



REGISTRO DE LAS ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO  
CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 30  
DEL REGLAMENTO (UE) 2016/679

## REGISTRO DE LAS ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

De conformidad con lo señalado en el considerando 82 del Reglamento general de protección de datos, para demostrar la conformidad con el mismo, **el responsable del tratamiento debe mantener registros de las actividades de tratamiento bajo su responsabilidad**. Todos los responsables están obligados a cooperar con la autoridad de control y a poner a su disposición, previa solicitud, dichos registros, de modo que puedan servir para supervisar las operaciones de tratamiento.

En su consecuencia, la entidad/profesional INSTITUTO INSULAR DE DEPORTES DE GRAN CANARIA, provista/o de CIF/NIF Q8555012G, y con domicilio a efectos de notificaciones en C/ FONDOS DE SEGURA S/N, 1º, EDIFICIO DE SERVICIOS DEL ESTADIO DE GRAN CANARIA, 35019 - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (Las Palmas), ha elaborado el presente “Registro de las actividades de tratamiento”, con la finalidad de dar cumplimiento con lo establecido en el **artículo 30 del Reglamento (UE) 2016/679** del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos).

En el supuesto de tratarse de uno de los sujetos obligados a ello en virtud de la normativa vigente de protección de datos, el responsable del tratamiento deberá hacer público y accesible por medios electrónicos un inventario de sus actividades de tratamiento.

Así mismo, el registro de las actividades de tratamiento deberá mantenerse actualizado, registrando cualquier adición, modificación o exclusión en su contenido. En su consecuencia, el presente registro tendrá la vigencia temporal máxima de un año natural a partir de la siguiente fecha:

**17/06/2025**

## IDENTIFICACIÓN DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

a) Nombre y datos de contacto del responsable del tratamiento:

- Denominación social / Nombre y apellidos: INSTITUTO INSULAR DE DEPORTES DE GRAN CANARIA
- CIF/NIF: Q8555012G
- Actividad: Entidad pública con competencias en deportes.
- Teléfono de contacto: 928.41.56.44
- Domicilio social: C/ FONDOS DE SEGURA S/N, 1º, EDIFICIO DE SERVICIOS DEL ESTADIO DE GRAN CANARIA, 35019 - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (Las Palmas)
- Domicilio a efecto de notificaciones: C/ FONDOS DE SEGURA S/N, 1º, EDIFICIO DE SERVICIOS DEL ESTADIO DE GRAN CANARIA, 35019 - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (Las Palmas)
- Dirección electrónica de contacto: [web@grancanariadeportes.com](mailto:web@grancanariadeportes.com)
- Página web (URL): <http://www.grancanariadeportes.com> / [www.centroinsulardeportesgc.com](http://www.centroinsulardeportesgc.com) / [www.ciudaddeportivagc.com](http://www.ciudaddeportivagc.com) / [xxegc.ciudaddeportivagc.com](http://xxegc.ciudaddeportivagc.com)

b) Nombre y datos de contacto del corresponsable del tratamiento:

- No existe la figura del corresponsable del tratamiento

c) Nombre y datos de contacto del representante del responsable:

- El representante del tratamiento está establecido en el territorio de la Unión Europea

d) Nombre y datos de contacto del delegado de protección de datos:

- Denominación social / Nombre y apellidos: AUDIDAT 3.0, S.L.
- Dirección electrónica de contacto: [dpd@grancanariadeportes.com](mailto:dpd@grancanariadeportes.com)

e) Empresas del grupo:

- La entidad responsable del tratamiento NO pertenece a un grupo de empresas

## CUADRO RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO

| REFERENCIA                      | DENOMINACIÓN                                                                                                                         | NIVEL DE RIESGO |
|---------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| Actividad de tratamiento N.º 1  | Atención a los derechos de las personas                                                                                              | Alto riesgo     |
| Actividad de tratamiento N.º 2  | Canal Ético                                                                                                                          | Alto riesgo     |
| Actividad de tratamiento N.º 3  | Certificaciones negativas y declaraciones responsables                                                                               | Alto riesgo     |
| Actividad de tratamiento N.º 4  | Contratación                                                                                                                         | Riesgo estándar |
| Actividad de tratamiento N.º 5  | Control de accesos                                                                                                                   | Riesgo estándar |
| Actividad de tratamiento N.º 6  | Expedientes administrativos                                                                                                          | Alto riesgo     |
| Actividad de tratamiento N.º 7  | Gestión deportiva                                                                                                                    | Alto riesgo     |
| Actividad de tratamiento N.º 8  | Gestión económica                                                                                                                    | Riesgo estándar |
| Actividad de tratamiento N.º 9  | Notificación y comunicación de las violaciones de la seguridad de los datos personales a la autoridad de control y a los interesados | Alto riesgo     |
| Actividad de tratamiento N.º 10 | Portal de transparencia                                                                                                              | Riesgo estándar |
| Actividad de tratamiento N.º 11 | Prevención de Riesgos Laborales                                                                                                      | Alto riesgo     |
| Actividad de tratamiento N.º 12 | Protocolo de acoso                                                                                                                   | Alto riesgo     |
| Actividad de tratamiento N.º 13 | Proveedores                                                                                                                          | Riesgo estándar |
| Actividad de tratamiento N.º 14 | Publicidad y prospección comercial                                                                                                   | Riesgo estándar |
| Actividad de tratamiento N.º 15 | Recursos Humanos                                                                                                                     | Alto riesgo     |
| Actividad de tratamiento N.º 16 | Registro de entrada y salida de documentación                                                                                        | Alto riesgo     |
| Actividad de tratamiento N.º 17 | Registro diario de jornada                                                                                                           | Alto riesgo     |
| Actividad de tratamiento N.º 18 | Sede electrónica                                                                                                                     | Alto riesgo     |
| Actividad de tratamiento N.º 19 | Subvenciones                                                                                                                         | Alto riesgo     |
| Actividad de tratamiento N.º 20 | Usuarios                                                                                                                             | Alto riesgo     |
| Actividad de tratamiento N.º 21 | Usuarios página web                                                                                                                  | Riesgo estándar |
| Actividad de tratamiento N.º 22 | Videovigilancia                                                                                                                      | Riesgo estándar |

## Actividad de tratamiento N.º 1

**a) Denominación de la actividad de tratamiento:**

Atención a los derechos de las personas

**b) Extensión geográfica de la actividad de tratamiento:**

Nacional

**c) Número de interesados afectados:**

- Cifra concreta de interesados afectados (cifra lo más aproximada posible si no se dispone de la cifra exacta): No es posible su cuantificación, ni siquiera aproximada.
- Proporción aproximada de la población correspondiente (en el supuesto de un porcentaje relevante de personas en un determinado contexto o ámbito): null

**d) Descripción de los fines de tratamiento:**

- Tratamiento de los datos de los interesados necesarios para atender las solicitudes de derechos dirigidas a la entidad, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 15 a 22 del Reglamento general de protección de datos.

**e) Medios utilizados para la recogida de la información:**

- Formulario en soporte papel
- Medios electrónicos, en su caso.

**f) Operaciones concretas a realizar sobre los datos personales:**

- Recogida
- Registro
- Organización
- Conservación o almacenamiento
- Consulta

**g) Base jurídica del tratamiento / criterio de legitimación:**

- El tratamiento se funda en el cumplimiento de una obligación exigible al responsable en una norma de rango legal (especificar si es posible):
  - Artículos 15 a 22 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos).

**h) En el caso de que sea necesario el consentimiento de los interesados, identificar posibles medios para recabar el mismo:**

**i) Descripción de las categorías de interesados:**

- Personas físicas titulares de los datos.

**j) Tipificación de colectivos o categorías de interesados:**

- Interesados

**k) Descripción del origen de los datos:**

- Los datos personales han sido obtenidos a través de la solicitud de ejercicio de los derechos recogidos en los artículos 15 a 22 del Reglamento general de protección de datos.

**l) Tipificación del origen de los datos:**

- El propio interesado

**m) Descripción de las categorías de datos personales:**

- Conjunto de los datos de los interesados necesarios para atender las solicitudes de derechos dirigidas a la entidad, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 15 a 22 del Reglamento general de protección de datos.

**n) Tipificación de datos personales objeto de tratamiento:**

- Dirección postal
- Dirección de correo electrónico
- Firma / Huella
- NIF / DNI
- Nombre y apellidos
- Motivo de la solicitud

**o) Áreas con acceso a los datos y tipo de acceso:**

- Dirección
  - Acceso local
  - Acceso remoto
- Asuntos generales
  - Acceso local
  - Acceso remoto

**p) Descripción de las categorías de destinatarios / cesiones o comunicaciones de datos:**

- No se producen

**q) Tipificación de cesiones o comunicaciones de datos:**

**r) Descripción de las categorías de destinatarios en terceros países u organizaciones internacionales:**

- No se producen

**s) Descripción de los plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos personales / plazos de conservación:**

- Los datos personales se conservarán durante los plazos de prescripción de las acciones derivadas de la relación jurídica que funda el tratamiento, así como durante los plazos y en los términos previstos en la legislación sectorial específica que resulte de aplicación  
Supuesto previsto para clientes y usuarios de actividades reguladas, colegiados, etc.

**t) Encargados del tratamiento:**

Encargado del tratamiento nº 1

- Denominación del encargado de tratamiento: AUDIDAT 3.0, S.L.
- CIF/NIF: B02482545
- Domicilio a efectos de notificaciones: PASEO DE LA CASTELLANA, Nº182, 6ª, 28046 - MADRID (Madrid)
- Servicios objeto de prestación:
  - Servicios relacionados con la normativa de protección de datos

**u) Detalle de actividades de tratamiento de alto riesgo:**

**Bloque de riesgos A – Daños o perjuicios económicos, morales o sociales significativos**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos B – Privación de derechos y/o mecanismos de control**

- El tratamiento puede privar a los afectados de sus derechos y libertades o pueda impedirles el ejercicio del control sobre sus datos personales

**Bloque de riesgos C – Tratamiento de categorías especiales de datos personales**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos D – Creación o utilización de perfiles personales de usuarios**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos E – Datos de personas especialmente vulnerables**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos F – Volumen de datos**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos G – Transferencias a terceros Estados**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos H – Otros supuestos de riesgo**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**v) Nivel de riesgo:**

- Alto riesgo

## Actividad de tratamiento N.º 2

**a) Denominación de la actividad de tratamiento:**

Canal Ético

**b) Extensión geográfica de la actividad de tratamiento:**

Nacional

**c) Número de interesados afectados:**

- Cifra concreta de interesados afectados (cifra lo más aproximada posible si no se dispone de la cifra exacta): De 0 a 10.000 interesados afectados.
- Proporción aproximada de la población correspondiente (en el supuesto de un porcentaje relevante de personas en un determinado contexto o ámbito): null

**d) Descripción de los fines de tratamiento:**

- Tratamiento de los datos personales de las personas interesadas necesarios para la gestión e investigación de las comunicaciones recibidas a través del canal ético

**e) Medios utilizados para la recogida de la información:**

- Plataforma Digital Canal Ético

**f) Operaciones concretas a realizar sobre los datos personales:**

- Recogida
- Registro
- Organización
- Conservación o almacenamiento
- Consulta
- Comunicación por transmisión
- Limitación
- Supresión
- Destrucción

**g) Base jurídica del tratamiento / criterio de legitimación:**

- El tratamiento se funda en el cumplimiento de una obligación exigible al responsable en una norma de rango legal (especificar si es posible):
  - Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.

\*Directiva (UE) 2019/137 del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de octubre de 2019 relativa a la protección de las personas que informen sobre infracciones del Derecho de la Unión (art. 6.1.c) y art. 9.2.g) RGPD).

\*Ley 2/2023 reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción (art. 6.1.c) y art. 9.2.g) RGPD).

\*Art. 26 bis de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo (art. 6.1.c) RGPD).

**h) En el caso de que sea necesario el consentimiento de los interesados, identificar posibles medios para recabar el mismo:**

**i) Descripción de las categorías de interesados:**

- Personas físicas titulares de los datos personales que se aportan en la comunicación remitida a través del canal ético y personas físicas titulares de los datos personales generados durante la investigación interna.

**j) Tipificación de colectivos o categorías de interesados:**

- Clientes y usuarios
- Empleados
- Empleados de empresas contratistas y subcontratistas
- Proveedores
- Solicitantes
- Personas interesadas afectadas
- Funcionarios
- Becarios
- Voluntarios
- Cualquier persona que conozca sobre la comisión y actos o conductas que pudieran resultar contrarios a la ley o a la ética de la entidad

**k) Descripción del origen de los datos:**

- Los datos personales han sido obtenidos a través del propio interesado

**l) Tipificación del origen de los datos:**

- El propio interesado

**m) Descripción de las categorías de datos personales:**

- Conjunto de los datos necesarios para la gestión e investigación de las comunicaciones remitidas a través del canal ético.

**n) Tipificación de datos personales objeto de tratamiento:**

- Características personales
- Detalles del empleo
- Dirección postal
- Dirección de correo electrónico
- NIF / DNI
- Nombre y apellidos
- Teléfono
- Hechos vinculados a las denuncias
- Indicios y pruebas sobre infracciones administrativas, laborales y/o penales.

**o) Áreas con acceso a los datos y tipo de acceso:**

- Jurídico / Legal
  - Acceso local
  - Acceso remoto
- Dirección
  - Acceso local
  - Acceso remoto
- Asuntos generales
  - Acceso local
  - Acceso remoto
- Administración
  - Acceso local
  - Acceso remoto

**p) Descripción de las categorías de destinatarios / cesiones o comunicaciones de datos:**

**Comunicación de datos n.º 1**

- Identidad del destinatario: Autoridad judicial o administrativa competente.
- Tipo de actividad del destinatario: Organismo competente para investigar
- Finalidad de la comunicación: Investigación de los hechos

**q) Tipificación de cesiones o comunicaciones de datos:**

- Ministerio Fiscal

- Autoridad judicial o administrativa competente

**r) Descripción de las categorías de destinatarios en terceros países u organizaciones internacionales:**

- No se producen

**s) Descripción de los plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos personales / plazos de conservación:**

- Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades derivadas del tratamiento. Posteriormente, la conservación o en su caso, la supresión se realiza conforme a la normativa y política de gestión y conservación documental.
- Los datos de quien formule la comunicación y de los empleados y terceros deberán conservarse en el sistema de denuncias únicamente durante el tiempo imprescindible para decidir sobre la procedencia de iniciar una investigación sobre los hechos denunciados.
- No se recopilarán datos personales cuya pertinencia no resulte manifiesta para tratar una denuncia específica o, si se recopilan por accidente, se eliminarán sin dilación indebida (art. 29 Ley 2/2023).
- El plazo máximo de borrado en caso de que no se hallen hechos relevantes para la instrucción es de tres (3 meses). En estos supuestos podrá almacenarse la información completamente anonimizada y no se procederá al bloqueo.
- En ningún caso podrán conservarse los datos por un período superior a diez (10) años.

**t) Encargados del tratamiento:**

Encargado del tratamiento nº 1

- Denominación del encargado de tratamiento: ESPÚBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN, S.A.
- CIF/NIF: A50878842
- Domicilio a efectos de notificaciones: C/ BARIA, Nº39 - POLÍGONO PLAZA, 50197 - ZARAGOZA (Zaragoza)
- Servicios objeto de prestación:
  - Soporte y mantenimiento de la plataforma

**u) Detalle de actividades de tratamiento de alto riesgo:**

**Bloque de riesgos A – Daños o perjuicios económicos, morales o sociales significativos**

- El tratamiento puede generar situaciones de discriminación para los afectados. Supuesto previsto para tratamientos de información sobre orientación sexual, origen

racial, afiliación sindical, etc. no protegida con medidas técnicas y organizativas suficientes

- El tratamiento puede generar situaciones de usurpación de identidad o fraude para los afectados. Supuesto previsto para tratamientos de información bancaria, fotocopias de DNI, etc. no protegida con medidas técnicas y organizativas suficientes
- El tratamiento puede generar pérdidas financieras a los afectados
- El tratamiento puede generar daño para la reputación a los afectados
- El tratamiento puede generar cualquier otro perjuicio económico, moral o social significativo para los afectados

**Bloque de riesgos B – Privación de derechos y/o mecanismos de control**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos C – Tratamiento de categorías especiales de datos personales**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos D – Creación o utilización de perfiles personales de usuarios**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos E – Datos de personas especialmente vulnerables**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos F – Volumen de datos**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos G – Transferencias a terceros Estados**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos H – Otros supuestos de riesgo**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**v) Nivel de riesgo:**

- Alto riesgo

### Actividad de tratamiento N.º 3

**a) Denominación de la actividad de tratamiento:**

Certificaciones negativas y declaraciones responsables

**b) Extensión geográfica de la actividad de tratamiento:**

Local (Provincia)

**c) Número de interesados afectados:**

- Cifra concreta de interesados afectados (cifra lo más aproximada posible si no se dispone de la cifra exacta): De 0 a 10.000 interesados afectados.
- Proporción aproximada de la población correspondiente (en el supuesto de un porcentaje relevante de personas en un determinado contexto o ámbito): null

**d) Descripción de los fines de tratamiento:**

- Tratamiento de los datos necesarios para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el art. 13.5 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor

**e) Medios utilizados para la recogida de la información:**

- Formulario en soporte papel

**f) Operaciones concretas a realizar sobre los datos personales:**

- Recogida
- Registro
- Conservación o almacenamiento
- Consulta

**g) Base jurídica del tratamiento / criterio de legitimación:**

- El tratamiento se funda en el cumplimiento de una obligación exigible al responsable en una norma de rango legal (especificar si es posible):
  - Art. 13.5 de la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor

**h) En el caso de que sea necesario el consentimiento de los interesados, identificar posibles medios para recabar el mismo:**

**i) Descripción de las categorías de interesados:**

- Empleados de la entidad responsable del tratamiento

**j) Tipificación de colectivos o categorías de interesados:**

- Voluntarios de la entidad responsable del tratamiento

**k) Descripción del origen de los datos:**

- Los datos personales han sido obtenidos a través de un Registro público

**l) Tipificación del origen de los datos:**

- Registros públicos

**m) Descripción de las categorías de datos personales:**

**n) Tipificación de datos personales objeto de tratamiento:**

- NIF / DNI
- Nombre y apellidos
- Antecedentes penales

**o) Áreas con acceso a los datos y tipo de acceso:**

- Dirección
  - Acceso local
  - Acceso remoto
- Administración
  - Acceso local
  - Acceso remoto
- Asuntos generales
  - Acceso local
  - Acceso remoto

**p) Descripción de las categorías de destinatarios / cesiones o comunicaciones de datos:**

- No se producen

**q) Tipificación de cesiones o comunicaciones de datos:**

- Administración pública con competencia en la materia

**r) Descripción de las categorías de destinatarios en terceros países u organizaciones internacionales:**

- No se producen

**s) Descripción de los plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos personales / plazos de conservación:**

- Los establecidos en la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor

**t) Encargados del tratamiento:**

- No hay encargados del tratamiento para esta actividad.

**u) Detalle de actividades de tratamiento de alto riesgo:**

**Bloque de riesgos A – Daños o perjuicios económicos, morales o sociales significativos**

- El tratamiento puede generar daño para la reputación a los afectados
- El tratamiento puede generar cualquier otro perjuicio económico, moral o social significativo para los afectados

**Bloque de riesgos B – Privación de derechos y/o mecanismos de control**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos C – Tratamiento de categorías especiales de datos personales**

- Datos personales relativos a condenas e infracciones penales, así como a procedimientos y medidas cautelares y de seguridad conexas

**Bloque de riesgos D – Creación o utilización de perfiles personales de usuarios**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos E – Datos de personas especialmente vulnerables**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos F – Volumen de datos**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos G – Transferencias a terceros Estados**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos H – Otros supuestos de riesgo**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**v) Nivel de riesgo:**

- Alto riesgo

### Actividad de tratamiento N.º 4

**a) Denominación de la actividad de tratamiento:**

Contratación

**b) Extensión geográfica de la actividad de tratamiento:**

Local (Provincia)

**c) Número de interesados afectados:**

- Cifra concreta de interesados afectados (cifra lo más aproximada posible si no se dispone de la cifra exacta): No es posible su cuantificación, ni siquiera aproximada.
- Proporción aproximada de la población correspondiente (en el supuesto de un porcentaje relevante de personas en un determinado contexto o ámbito): null

**d) Descripción de los fines de tratamiento:**

- Tratamiento de los datos para gestión, control y tramitación de todos los expedientes de contratos generados por las distintas áreas para las obras, suministros y servicios de la entidad

**e) Medios utilizados para la recogida de la información:**

- Formulario en soporte papel
- Contrato
- Soporte digital
- Sede electrónica

**f) Operaciones concretas a realizar sobre los datos personales:**

- Recogida
- Registro
- Organización
- Estructuración
- Conservación o almacenamiento
- Adaptación o modificación
- Consulta
- Comunicación por transmisión
- Limitación
- Supresión

- Destrucción

**g) Base jurídica del tratamiento / criterio de legitimación:**

- El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte (relación negocial, laboral o administrativa):
  - El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte (relación negocial)
  - El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte (relación administrativa)
- El tratamiento se funda en el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos. Supuesto previsto para Administraciones Públicas, cuando el tratamiento sea necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, como consecuencia de competencias atribuidas por ley.

**h) En el caso de que sea necesario el consentimiento de los interesados, identificar posibles medios para recabar el mismo:**

- Firma manuscrita
- Firma electrónica avanzada
- Firma en soporte digital
- Marcación de casilla

**i) Descripción de las categorías de interesados:**

- Proveedores de productos y servicios para la entidad responsable del tratamiento

**j) Tipificación de colectivos o categorías de interesados:**

- Interesados afectados

**k) Descripción del origen de los datos:**

- Los datos personales han sido obtenidos a través del propio interesado
- Los datos personales han sido obtenidos a través del propio procedimiento

**l) Tipificación del origen de los datos:**

- El propio interesado
- Por el propio procedimiento

**m) Descripción de las categorías de datos personales:**

- Conjunto de los datos necesarios para la gestión, control y tramitación de todos los expedientes de contratos generados por las distintas áreas para las obras, suministros y servicios de la entidad

**n) Tipificación de datos personales objeto de tratamiento:**

- Académicos y profesionales
- Características personales
- Detalles del empleo
- Dirección postal
- Dirección de correo electrónico
- Económicos, financieros y de seguros
- Firma / Huella
- Firma electrónica
- Información comercial
- NIF / DNI
- Nombre y apellidos
- Teléfono
- Transacciones de bienes y servicios

**o) Áreas con acceso a los datos y tipo de acceso:**

- Dirección
  - Acceso local
  - Acceso remoto
- Administración
  - Acceso local
  - Acceso remoto
- Técnico arquitectura
  - Acceso local
  - Acceso remoto
- Asuntos generales
  - Acceso local
  - Acceso remoto
- Asuntos económicos-intervención
  - Acceso local
  - Acceso remoto

- Gestión deportiva
  - Acceso local
  - Acceso remoto

**p) Descripción de las categorías de destinatarios / cesiones o comunicaciones de datos:**

- No se producen

**q) Tipificación de cesiones o comunicaciones de datos:**

- Registros públicos
- Administración tributaria
- Otros órganos de la Administración Pública
- Bancos, Cajas de Ahorro y Cajas Rurales
- Administración pública con competencia en la materia

**r) Descripción de las categorías de destinatarios en terceros países u organizaciones internacionales:**

- No se producen

**s) Descripción de los plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos personales / plazos de conservación:**

- Los datos personales se conservarán durante los plazos de prescripción de las acciones derivadas de la relación jurídica que funda el tratamiento, en los términos previstos por la legislación civil o mercantil que resulte de aplicación, así como durante el plazo de prescripción de las obligaciones tributarias, en cuanto los datos puedan revestir trascendencia desde el punto de vista tributario Supuesto previsto para clientes, usuarios y proveedores
- Los datos personales se conservarán durante los plazos de prescripción de las acciones derivadas de la relación jurídica que funda el tratamiento, así como durante los plazos y en los términos previstos en la legislación sectorial específica que resulte de aplicación Supuesto previsto para clientes y usuarios de actividades reguladas, colegiados, etc.

**t) Encargados del tratamiento:**

Encargado del tratamiento nº 1

- Denominación del encargado de tratamiento: VMANAGER CONSULTING, S.L.
- CIF/NIF: B35796168
- Domicilio a efectos de notificaciones: C/ MANUEL DE FALLA, Nº20, 35013 - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (Las Palmas)
- Servicios objeto de prestación:
  - Empresa prestadora de servicios de mantenimiento informático

Encargado del tratamiento nº 2

- Denominación del encargado de tratamiento: NEXUS INFORMATION TECHNOLOGY, S.A.
- CIF/NIF: A81727810
- Domicilio a efectos de notificaciones: C/ JOSÉ ECHEGARAY, Nº8, EDIFICIO 3, PLANTA O, OFICINA 9, 28232 - LAS ROZAS (Madrid)
- Servicios objeto de prestación:
  - Soporte y mantenimiento de la plataforma de contratación

Encargado del tratamiento nº 3

- Denominación del encargado de tratamiento: VORTAL CONNECTING BUSINESS, S.A.
- CIF/NIF: A85765469
- Domicilio a efectos de notificaciones: PASEO DE LAS DELICIAS, Nº30, 2ª PLANTA, 28045 - MADRID (Madrid)
- Servicios objeto de prestación:
  - Soporte y mantenimiento de la plataforma de contratación

**u) Detalle de actividades de tratamiento de alto riesgo:**

**Bloque de riesgos A – Daños o perjuicios económicos, morales o sociales significativos**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos B – Privación de derechos y/o mecanismos de control**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos C – Tratamiento de categorías especiales de datos personales**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos D – Creación o utilización de perfiles personales de usuarios**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos E – Datos de personas especialmente vulnerables**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos F – Volumen de datos**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos G – Transferencias a terceros Estados**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos H – Otros supuestos de riesgo**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**v) Nivel de riesgo:**

- Riesgo estándar

### Actividad de tratamiento N.º 5

**a) Denominación de la actividad de tratamiento:**

Control de accesos

**b) Extensión geográfica de la actividad de tratamiento:**

Local (Provincia)

**c) Número de interesados afectados:**

- Cifra concreta de interesados afectados (cifra lo más aproximada posible si no se dispone de la cifra exacta): No es posible una cuantificación, ni siquiera aproximada.
- Proporción aproximada de la población correspondiente (en el supuesto de un porcentaje relevante de personas en un determinado contexto o ámbito): null

**d) Descripción de los fines de tratamiento:**

- Tratamiento de los datos de los usuarios que acceden a las instalaciones necesarios para la seguridad y el control de accesos de la entidad responsable del tratamiento

**e) Medios utilizados para la recogida de la información:**

- Formulario en soporte papel
- Soporte digital

**f) Operaciones concretas a realizar sobre los datos personales:**

- Recogida
- Registro
- Conservación o almacenamiento
- Consulta
- Limitación
- Supresión
- Destrucción

**g) Base jurídica del tratamiento / criterio de legitimación:**

- El tratamiento se realiza por motivos de seguridad y control a las instalaciones del responsable del tratamiento

**h) En el caso de que sea necesario el consentimiento de los interesados, identificar posibles medios para recabar el mismo:**

- Firma manuscrita

**i) Descripción de las categorías de interesados:**

- Clientes y usuarios de los servicios de la entidad responsable del tratamiento
- Proveedores de productos y servicios para la entidad responsable del tratamiento
- Empleados de la entidad responsable del tratamiento

**j) Tipificación de colectivos o categorías de interesados:**

- Asociados o miembros
- Clientes y usuarios
- Empleados
- Proveedores

**k) Descripción del origen de los datos:**

- Los datos personales han sido obtenidos a través del propio interesado
- Los datos personales han sido obtenidos a través de la entidad a la que pertenecen

**l) Tipificación del origen de los datos:**

- El propio interesado
- Entidad privada
- Administraciones Públicas / Corporaciones de Derecho Público

**m) Descripción de las categorías de datos personales:**

- Conjunto de los datos de los usuarios que acceden a las instalaciones necesarios para la seguridad y el control de accesos de la entidad responsable del tratamiento

**n) Tipificación de datos personales objeto de tratamiento:**

- Firma / Huella
- Información comercial
- NIF / DNI
- Nombre y apellidos

**o) Áreas con acceso a los datos y tipo de acceso:**

- Dirección
  - Acceso local
  - Acceso remoto
- Asuntos generales
  - Acceso local

- Acceso remoto
- Administración
  - Acceso local
  - Acceso remoto

**p) Descripción de las categorías de destinatarios / cesiones o comunicaciones de datos:**

- No se producen

**q) Tipificación de cesiones o comunicaciones de datos:**

- Administración pública con competencia en la materia
- Empresas de seguridad

**r) Descripción de las categorías de destinatarios en terceros países u organizaciones internacionales:**

- No se producen

**s) Descripción de los plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos personales / plazos de conservación:**

- Los datos personales se conservarán durante los plazos de prescripción de las acciones derivadas de la relación jurídica que funda el tratamiento, así como durante los plazos y en los términos previstos en la legislación sectorial específica que resulte de aplicación  
Supuesto previsto para clientes y usuarios de actividades reguladas, colegiados, etc.

**t) Encargados del tratamiento:**

- No hay encargados del tratamiento para esta actividad.

**u) Detalle de actividades de tratamiento de alto riesgo:**

**Bloque de riesgos A – Daños o perjuicios económicos, morales o sociales significativos**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos B – Privación de derechos y/o mecanismos de control**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos C – Tratamiento de categorías especiales de datos personales**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos D – Creación o utilización de perfiles personales de usuarios**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos E – Datos de personas especialmente vulnerables**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos F – Volumen de datos**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos G – Transferencias a terceros Estados**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos H – Otros supuestos de riesgo**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**v) Nivel de riesgo:**

- Riesgo estándar

### Actividad de tratamiento N.º 6

**a) Denominación de la actividad de tratamiento:**

Expedientes administrativos

**b) Extensión geográfica de la actividad de tratamiento:**

Local (Provincia)

**c) Número de interesados afectados:**

- Cifra concreta de interesados afectados (cifra lo más aproximada posible si no se dispone de la cifra exacta): No es posible una cuantificación, ni siquiera aproximada.
- Proporción aproximada de la población correspondiente (en el supuesto de un porcentaje relevante de personas en un determinado contexto o ámbito): null

**d) Descripción de los fines de tratamiento:**

- Tratamiento de los datos de carácter personal necesarios para la gestión, así como el seguimiento y control del estado del procedimiento de los expedientes administrativos

**e) Medios utilizados para la recogida de la información:**

- Formulario en soporte papel
- Soporte digital
- Sede electrónica

**f) Operaciones concretas a realizar sobre los datos personales:**

- Recogida
- Registro
- Organización
- Estructuración
- Conservación o almacenamiento
- Adaptación o modificación
- Extracción
- Consulta
- Utilización
- Comunicación por transmisión
- Comparación o cotejo

- Combinación o interconexión
- Limitación
- Supresión
- Destrucción

**g) Base jurídica del tratamiento / criterio de legitimación:**

- El tratamiento se funda en el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos. Supuesto previsto para Administraciones Públicas, cuando el tratamiento sea necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, como consecuencia de competencias atribuidas por ley.

**h) En el caso de que sea necesario el consentimiento de los interesados, identificar posibles medios para recabar el mismo:**

- Firma manuscrita
- Firma electrónica avanzada
- Firma en soporte digital
- Marcación de casilla

**i) Descripción de las categorías de interesados:**

- Ciudadanos afectados por el expediente administrativo
- Proveedores y contratistas vinculados al expediente administrativo

**j) Tipificación de colectivos o categorías de interesados:**

- Proveedores
- Solicitantes
- Usuarios

**k) Descripción del origen de los datos:**

- Los datos personales han sido obtenidos a través del propio interesado
- Los datos personales han sido obtenidos a través de una Administración Pública o Corporación de Derecho Público
- Los datos personales han sido obtenidos a través del propio procedimiento

**l) Tipificación del origen de los datos:**

- El propio interesado
- Administraciones Públicas / Corporaciones de Derecho Público

- Por el propio procedimiento

**m) Descripción de las categorías de datos personales:**

- Conjunto de los datos de carácter personal necesarios para la gestión, así como el seguimiento y control del estado del procedimiento de los expedientes administrativos

**n) Tipificación de datos personales objeto de tratamiento:**

- Académicos y profesionales
- Características personales
- Circunstancias sociales
- Detalles del empleo
- Dirección postal
- Dirección de correo electrónico
- Económicos, financieros y de seguros
- Firma / Huella
- Firma electrónica
- Identificador en línea
- Imagen / Voz
- Información comercial
- NIF / DNI
- Nombre y apellidos
- Salud
- Teléfono
- Transacciones de bienes y servicios

**o) Áreas con acceso a los datos y tipo de acceso:**

- Dirección
  - Acceso local
  - Acceso remoto
- Administración
  - Acceso local
  - Acceso remoto
- Gestión deportiva

- Acceso local
- Acceso remoto
- Asuntos generales
  - Acceso local
  - Acceso remoto
- Asuntos económicos-intervención
  - Acceso local
  - Acceso remoto
- Técnico arquitectura
  - Acceso local
  - Acceso remoto

**p) Descripción de las categorías de destinatarios / cesiones o comunicaciones de datos:**

- No se producen

**q) Tipificación de cesiones o comunicaciones de datos:**

- Administración pública con competencia en la materia

**r) Descripción de las categorías de destinatarios en terceros países u organizaciones internacionales:**

- No se producen

**s) Descripción de los plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos personales / plazos de conservación:**

- Los datos personales se conservarán durante los plazos de prescripción de las acciones derivadas de la relación jurídica que funda el tratamiento, así como durante los plazos y en los términos previstos en la legislación sectorial específica que resulte de aplicación. Supuesto previsto para clientes y usuarios de actividades reguladas, colegiados, etc.
- Los datos personales se conservarán durante un plazo máximo de seis meses a contar desde la recepción de la consulta formulada a través de los medios de contacto disponibles en la página web de la entidad. Supuesto previsto para usuarios página web

**t) Encargados del tratamiento:**

Encargado del tratamiento nº 1

- Denominación del encargado de tratamiento: ESPÚBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN, S.A.
- CIF/NIF: A50878842
- Domicilio a efectos de notificaciones: C/ BARIA, Nº39 - POLÍGONO PLAZA, 50197 - ZARAGOZA (Zaragoza)
- Servicios objeto de prestación:
  - Soporte y mantenimiento del software de gestión

Encargado del tratamiento nº 2

- Denominación del encargado de tratamiento: NEXUS INFORMATION TECHNOLOGY, S.A.
- CIF/NIF: A81727810
- Domicilio a efectos de notificaciones: C/ JOSÉ ECHEGARAY, Nº8, EDIFICIO 3, PLANTA O, OFICINA 9, 28232 - LAS ROZAS (Madrid)
- Servicios objeto de prestación:
  - Soporte y mantenimiento de la plataforma de contratación

Encargado del tratamiento nº 3

- Denominación del encargado de tratamiento: VORTAL CONNECTING BUSINESS, S.A.
- CIF/NIF: A85765469
- Domicilio a efectos de notificaciones: PASEO DE LAS DELICIAS, Nº30, 2ª PLANTA, 28045 - MADRID (Madrid)
- Servicios objeto de prestación:
  - Soporte y mantenimiento de la plataforma de contratación

**u) Detalle de actividades de tratamiento de alto riesgo:**

**Bloque de riesgos A – Daños o perjuicios económicos, morales o sociales significativos**

- El tratamiento puede generar cualquier otro perjuicio económico, moral o social significativo para los afectados

**Bloque de riesgos B – Privación de derechos y/o mecanismos de control**

- Datos personales relativos a tramites y procedimientos administrativos sujetos al cumplimiento del Esquema Nacional de Seguridad

**Bloque de riesgos C – Tratamiento de categorías especiales de datos personales**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos D – Creación o utilización de perfiles personales de usuarios**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos E – Datos de personas especialmente vulnerables**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos F – Volumen de datos**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos G – Transferencias a terceros Estados**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos H – Otros supuestos de riesgo**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**v) Nivel de riesgo:**

- Alto riesgo

### Actividad de tratamiento N.º 7

**a) Denominación de la actividad de tratamiento:**

Gestión deportiva

**b) Extensión geográfica de la actividad de tratamiento:**

Local (Provincia)

**c) Número de interesados afectados:**

- Cifra concreta de interesados afectados (cifra lo más aproximada posible si no se dispone de la cifra exacta): No es posible su cuantificación, ni siquiera aproximada.
- Proporción aproximada de la población correspondiente (en el supuesto de un porcentaje relevante de personas en un determinado contexto o ámbito): null

**d) Descripción de los fines de tratamiento:**

- Tratamiento de los datos de los usuarios, así como de las personas y entidades colaboradoras para desarrollo de las competencias propias de Deportes del Cabildo Insular de Gran Canaria, conforme a la Ley Canaria del Deporte y a los propios Estatutos del Instituto Insular de Deportes que lo regulan, referido a instalaciones y servicios de actividad física y deportes.

**e) Medios utilizados para la recogida de la información:**

- Formulario en soporte papel
- Formulario web
- Contrato
- Soporte digital
- Sede electrónica

**f) Operaciones concretas a realizar sobre los datos personales:**

- Recogida
- Registro
- Organización
- Estructuración
- Conservación o almacenamiento
- Adaptación o modificación
- Extracción

- Consulta
- Utilización
- Comunicación por transmisión
- Difusión
- Comparación o cotejo
- Combinación o interconexión
- Limitación
- Supresión
- Destrucción

**g) Base jurídica del tratamiento / criterio de legitimación:**

- Los interesados dan su consentimiento (declaración o clara acción afirmativa) para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos
- El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte (relación negocial, laboral o administrativa):
  - El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte (relación administrativa)
- El tratamiento se funda en el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos. Supuesto previsto para Administraciones Públicas, cuando el tratamiento sea necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, como consecuencia de competencias atribuidas por ley.

**h) En el caso de que sea necesario el consentimiento de los interesados, identificar posibles medios para recabar el mismo:**

- Firma manuscrita
- Firma electrónica avanzada
- Firma en soporte digital
- Marcación de casilla

**i) Descripción de las categorías de interesados:**

- Clientes y usuarios de los servicios de la entidad responsable del tratamiento
- Proveedores de productos y servicios para la entidad responsable del tratamiento
- Solicitantes de los servicios de la entidad responsable del tratamiento

**j) Tipificación de colectivos o categorías de interesados:**

- Clientes y usuarios
- Proveedores
- Solicitantes

**k) Descripción del origen de los datos:**

- Los datos personales han sido obtenidos a través del propio interesado
- Los datos personales han sido obtenidos a través de los padres o tutores del interesado
- Los datos personales han sido obtenidos a través de personas vinculadas al interesado, por razones familiares o de hecho (vgr. cónyuge)
- Los datos personales han sido obtenidos a través de una Administración Pública o Corporación de Derecho Público

**l) Tipificación del origen de los datos:**

- El propio interesado
- Padres o tutores del interesado
- Otras personas físicas
- Administraciones Públicas / Corporaciones de Derecho Público

**m) Descripción de las categorías de datos personales:**

- Conjunto de los datos de los usuarios, así como de las personas y entidades colaboradoras para desarrollo de las competencias propias de Deportes del Cabildo Insular de Gran Canaria, conforme a la Ley Canaria del Deporte y a los propios Estatutos del Instituto Insular de Deportes que lo regulan, referido a instalaciones y servicios de actividad física y deportes.

**n) Tipificación de datos personales objeto de tratamiento:**

- Académicos y profesionales
- Características personales
- Circunstancias sociales
- Detalles del empleo
- Dirección postal
- Dirección de correo electrónico
- Económicos, financieros y de seguros
- Firma / Huella
- Firma electrónica

- Imagen / Voz
- NIF / DNI
- Nombre y apellidos
- Nº SS / Mutualidad
- Salud
- Tarjeta Sanitaria
- Teléfono
- Transacciones de bienes y servicios

**o) Áreas con acceso a los datos y tipo de acceso:**

- Dirección
  - Acceso local
  - Acceso remoto
- Gestión deportiva
  - Acceso local
  - Acceso remoto
- Asuntos generales
  - Acceso local
  - Acceso remoto
- Asuntos económicos-intervención
  - Acceso local
  - Acceso remoto

**p) Descripción de las categorías de destinatarios / cesiones o comunicaciones de datos:**

- No se producen

**q) Tipificación de cesiones o comunicaciones de datos:**

- Administración tributaria
- Otros órganos de la Administración Pública
- Bancos, Cajas de Ahorro y Cajas Rurales
- Entidades Aseguradoras
- Administración pública con competencia en la materia

**r) Descripción de las categorías de destinatarios en terceros países u organizaciones internacionales:**

- No se producen

**s) Descripción de los plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos personales / plazos de conservación:**

- Los datos personales se conservarán durante los plazos de prescripción de las acciones derivadas de la relación jurídica que funda el tratamiento, así como durante los plazos y en los términos previstos en la legislación sectorial específica que resulte de aplicación Supuesto previsto para clientes y usuarios de actividades reguladas, colegiados, etc.

**t) Encargados del tratamiento:**

Encargado del tratamiento nº 1

- Denominación del encargado de tratamiento: VMANAGER CONSULTING, S.L.
- CIF/NIF: B35796168
- Domicilio a efectos de notificaciones: C/ MANUEL DE FALLA, Nº20, 35013 - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (Las Palmas)
- Servicios objeto de prestación:
  - Empresa prestadora de servicios de mantenimiento informático

Encargado del tratamiento nº 2

- Denominación del encargado de tratamiento: T-INNOVA INGENIERÍA APLICADA, S.A.
- CIF/NIF: A64728918
- Domicilio a efectos de notificaciones: C/ RONDA DE CAN RABADÁ, Nº2, PLANTA 4, 08860 - CASTELLDEFELS (Barcelona)
- Servicios objeto de prestación:
  - Soporte y mantenimiento del Programa informático de Gestión de las Instalaciones

Encargado del tratamiento nº 3

- Denominación del encargado de tratamiento: CLECE, S.A.
- CIF/NIF: A80364243
- Domicilio a efectos de notificaciones: C/ QUINTANAVIDES, Nº19, PORTAL 4, 1ª PLANTA, 28050 - MADRID (Madrid)
- Servicios objeto de prestación:
  - Servicios deportivos e información-control de accesos y atención telefónica de la Ciudad Deportiva Gran Canaria

**u) Detalle de actividades de tratamiento de alto riesgo:**

**Bloque de riesgos A – Daños o perjuicios económicos, morales o sociales significativos**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos B – Privación de derechos y/o mecanismos de control**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos C – Tratamiento de categorías especiales de datos personales**

- Datos relativos a la salud (física o mental)

**Bloque de riesgos D – Creación o utilización de perfiles personales de usuarios**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos E – Datos de personas especialmente vulnerables**

- El responsable del tratamiento lleva a cabo el tratamiento de datos de grupos de afectados en situación de especial vulnerabilidad y, en particular, de menores de edad (niños) y personas con discapacidad

**Bloque de riesgos F – Volumen de datos**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos G – Transferencias a terceros Estados**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos H – Otros supuestos de riesgo**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**v) Nivel de riesgo:**

- Alto riesgo

### Actividad de tratamiento N.º 8

**a) Denominación de la actividad de tratamiento:**

Gestión económica

**b) Extensión geográfica de la actividad de tratamiento:**

Local (Provincia)

**c) Número de interesados afectados:**

- Cifra concreta de interesados afectados (cifra lo más aproximada posible si no se dispone de la cifra exacta): No es posible una cuantificación, ni siquiera aproximada.
- Proporción aproximada de la población correspondiente (en el supuesto de un porcentaje relevante de personas en un determinado contexto o ámbito): null

**d) Descripción de los fines de tratamiento:**

- Tratamiento de los datos necesarios para la llevanza de la gestión de presupuestaria y la previsión de fondos para la contratación, pagos y cobros con terceros y todas aquellas operaciones de naturaleza económica de la entidad responsable del tratamiento

**e) Medios utilizados para la recogida de la información:**

- Formulario en soporte papel
- Soporte digital
- Sede electrónica

**f) Operaciones concretas a realizar sobre los datos personales:**

- Recogida
- Registro
- Organización
- Estructuración
- Conservación o almacenamiento
- Extracción
- Consulta
- Utilización
- Comunicación por transmisión
- Comparación o cotejo
- Combinación o interconexión

- Limitación
- Supresión
- Destrucción

**g) Base jurídica del tratamiento / criterio de legitimación:**

- El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte (relación negocial, laboral o administrativa):
  - El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte (relación negocial)
  - El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte (relación laboral)
  - El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte (relación administrativa)
- El tratamiento se funda en el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos. Supuesto previsto para Administraciones Públicas, cuando el tratamiento sea necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, como consecuencia de competencias atribuidas por ley.

**h) En el caso de que sea necesario el consentimiento de los interesados, identificar posibles medios para recabar el mismo:**

- Firma manuscrita
- Firma electrónica avanzada
- Firma en soporte digital
- Marcación de casilla

**i) Descripción de las categorías de interesados:**

- Clientes y usuarios de los servicios de la entidad responsable del tratamiento
- Proveedores de productos y servicios para la entidad responsable del tratamiento
- Empleados de la entidad responsable del tratamiento

**j) Tipificación de colectivos o categorías de interesados:**

- Clientes y usuarios
- Empleados
- Proveedores

**k) Descripción del origen de los datos:**

- Los datos personales han sido obtenidos a través del propio interesado
- Los datos personales han sido obtenidos a través de una Administración Pública o Corporación de Derecho Público

**l) Tipificación del origen de los datos:**

- El propio interesado
- Administraciones Públicas / Corporaciones de Derecho Público

**m) Descripción de las categorías de datos personales:**

- Conjunto de los datos necesarios para la llevanza de la gestión de presupuestaria y la previsión de fondos para la contratación, pagos y cobros con terceros y todas aquellas operaciones de naturaleza económica de la entidad responsable del tratamiento

**n) Tipificación de datos personales objeto de tratamiento:**

- Características personales
- Detalles del empleo
- Dirección postal
- Dirección de correo electrónico
- Económicos, financieros y de seguros
- Firma / Huella
- Información comercial
- NIF / DNI
- Nombre y apellidos
- Solvencia patrimonial y crédito
- Teléfono
- Transacciones de bienes y servicios

**o) Áreas con acceso a los datos y tipo de acceso:**

- Dirección
  - Acceso local
  - Acceso remoto
- Administración
  - Acceso local
  - Acceso remoto

- Asuntos económicos-intervención
  - Acceso local
  - Acceso remoto
- Asuntos generales
  - Acceso local
  - Acceso remoto

**p) Descripción de las categorías de destinatarios / cesiones o comunicaciones de datos:**

- No se producen

**q) Tipificación de cesiones o comunicaciones de datos:**

- Registros públicos
- Administración tributaria
- Otros órganos de la Administración Pública
- Bancos, Cajas de Ahorro y Cajas Rurales
- Administración pública con competencia en la materia

**r) Descripción de las categorías de destinatarios en terceros países u organizaciones internacionales:**

- No se producen

**s) Descripción de los plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos personales / plazos de conservación:**

- Los datos personales se conservarán durante los plazos de prescripción de las acciones derivadas de la relación jurídica que funda el tratamiento, en los términos previstos por la legislación civil o mercantil que resulte de aplicación, así como durante el plazo de prescripción de las obligaciones tributarias, en cuanto los datos puedan revestir trascendencia desde el punto de vista tributario Supuesto previsto para clientes, usuarios y proveedores
- Los datos personales se conservarán durante los plazos de prescripción de las acciones derivadas de la relación jurídica que funda el tratamiento, así como durante los plazos y en los términos previstos en la legislación sectorial específica que resulte de aplicación Supuesto previsto para clientes y usuarios de actividades reguladas, colegiados, etc.

**t) Encargados del tratamiento:**

Encargado del tratamiento nº 1

- Denominación del encargado de tratamiento: VMANAGER CONSULTING, S.L.
- CIF/NIF: B35796168
- Domicilio a efectos de notificaciones: C/ MANUEL DE FALLA, Nº20, 35013 - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (Las Palmas)
- Servicios objeto de prestación:
  - Empresa prestadora de servicios de mantenimiento informático

Encargado del tratamiento nº 2

- Denominación del encargado de tratamiento: VALORA GESTIÓN TRIBUTARIA
- CIF/NIF: Q3500335I
- Domicilio a efectos de notificaciones: AVDA. PRIMERO DE MAYO, Nº35, 35002 - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (Las Palmas)
- Servicios objeto de prestación:
  - Gestión de cobros

Encargado del tratamiento nº 3

- Denominación del encargado de tratamiento: T-INNOVA INGENIERÍA APLICADA, S.A.
- CIF/NIF: A64728918
- Domicilio a efectos de notificaciones: C/ RONDA DE CAN RABADÁ, Nº2, PLANTA 4, 08860 - CASTELLDEFELS (Barcelona)
- Servicios objeto de prestación:

**u) Detalle de actividades de tratamiento de alto riesgo:**

**Bloque de riesgos A – Daños o perjuicios económicos, morales o sociales significativos**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos B – Privación de derechos y/o mecanismos de control**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos C – Tratamiento de categorías especiales de datos personales**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos D – Creación o utilización de perfiles personales de usuarios**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos E – Datos de personas especialmente vulnerables**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos F – Volumen de datos**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos G – Transferencias a terceros Estados**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos H – Otros supuestos de riesgo**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**v) Nivel de riesgo:**

- Riesgo estándar

### Actividad de tratamiento N.º 9

**a) Denominación de la actividad de tratamiento:**

Notificación y comunicación de las violaciones de la seguridad de los datos personales a la autoridad de control y a los interesados

**b) Extensión geográfica de la actividad de tratamiento:**

Nacional

**c) Número de interesados afectados:**

- Cifra concreta de interesados afectados (cifra lo más aproximada posible si no se dispone de la cifra exacta): No es posible su cuantificación, ni siquiera aproximada.
- Proporción aproximada de la población correspondiente (en el supuesto de un porcentaje relevante de personas en un determinado contexto o ámbito): null

**d) Descripción de los fines de tratamiento:**

- Tratamiento de los datos necesarios para la notificación y comunicación de las violaciones de la seguridad de los datos personales a la autoridad de control y a los interesados, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 33 y 34 del Reglamento general de protección de datos.

**e) Medios utilizados para la recogida de la información:**

- Formulario en soporte papel
- Formulario web
- Medios electrónicos, en su caso.

**f) Operaciones concretas a realizar sobre los datos personales:**

- Recogida
- Registro
- Organización
- Conservación o almacenamiento
- Consulta
- Comunicación por transmisión

**g) Base jurídica del tratamiento / criterio de legitimación:**

- El tratamiento se funda en el cumplimiento de una obligación exigible al responsable en una norma de rango legal (especificar si es posible):

- Artículos 33 y 34 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos).

**h) En el caso de que sea necesario el consentimiento de los interesados, identificar posibles medios para recabar el mismo:**

**i) Descripción de las categorías de interesados:**

- Personas físicas titulares de los datos afectados por la violación de la seguridad de los datos personales.

**j) Tipificación de colectivos o categorías de interesados:**

- Interesados afectados

**k) Descripción del origen de los datos:**

- Los datos personales han sido obtenidos a través de los mecanismos de notificación y gestión de brechas de seguridad establecidos en la entidad.

**l) Tipificación del origen de los datos:**

- El propio interesado

**m) Descripción de las categorías de datos personales:**

- Conjunto de los datos necesarios para la notificación y comunicación de las violaciones de la seguridad de los datos personales a la autoridad de control y a los interesados, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 33 y 34 del Reglamento general de protección de datos.

**n) Tipificación de datos personales objeto de tratamiento:**

- Dirección postal
- Dirección de correo electrónico
- NIF / DNI
- Nombre y apellidos
- Teléfono
- Características y posibles consecuencias de la violación de la seguridad de los datos.

**o) Áreas con acceso a los datos y tipo de acceso:**

- Dirección
  - Acceso local
  - Acceso remoto

- Asuntos generales
  - Acceso local
  - Acceso remoto

**p) Descripción de las categorías de destinatarios / cesiones o comunicaciones de datos:**

**Comunicación de datos n.º 1**

- Identidad del destinatario: Agencia Española de Protección de Datos o autoridad de control autonómica que, en su caso, corresponda
- Tipo de actividad del destinatario: Autoridad de control en materia de protección de datos
- Finalidad de la comunicación: Notificación de la violación de la seguridad de los datos personales

**q) Tipificación de cesiones o comunicaciones de datos:**

- Autoridades de control en materia de protección de datos

**r) Descripción de las categorías de destinatarios en terceros países u organizaciones internacionales:**

- No se producen

**s) Descripción de los plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos personales / plazos de conservación:**

- Los datos personales se conservarán durante los plazos de prescripción de las acciones derivadas de la relación jurídica que funda el tratamiento, así como durante los plazos y en los términos previstos en la legislación sectorial específica que resulte de aplicación. Supuesto previsto para clientes y usuarios de actividades reguladas, colegiados, etc.

**t) Encargados del tratamiento:**

**Encargado del tratamiento n.º 1**

- Denominación del encargado de tratamiento: AUDIDAT 3.0, S.L.
- CIF/NIF: B02482545
- Domicilio a efectos de notificaciones: PASEO DE LA CASTELLANA, N.º182, 6ª, 28046 - MADRID (Madrid)
- Servicios objeto de prestación:
  - Servicios relacionados con la normativa de protección de datos

**u) Detalle de actividades de tratamiento de alto riesgo:**

**Bloque de riesgos A – Daños o perjuicios económicos, morales o sociales significativos**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos B – Privación de derechos y/o mecanismos de control**

- El tratamiento puede privar a los afectados de sus derechos y libertades o pueda impedirles el ejercicio del control sobre sus datos personales

**Bloque de riesgos C – Tratamiento de categorías especiales de datos personales**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos D – Creación o utilización de perfiles personales de usuarios**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos E – Datos de personas especialmente vulnerables**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos F – Volumen de datos**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos G – Transferencias a terceros Estados**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos H – Otros supuestos de riesgo**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**v) Nivel de riesgo:**

- Alto riesgo

### Actividad de tratamiento N.º 10

**a) Denominación de la actividad de tratamiento:**

Portal de transparencia

**b) Extensión geográfica de la actividad de tratamiento:**

Local (Provincia)

**c) Número de interesados afectados:**

- Cifra concreta de interesados afectados (cifra lo más aproximada posible si no se dispone de la cifra exacta): De 0 a 2.000 interesados afectados.
- Proporción aproximada de la población correspondiente (en el supuesto de un porcentaje relevante de personas en un determinado contexto o ámbito): null

**d) Descripción de los fines de tratamiento:**

- Tratamiento de los datos necesarios para facilitar el acceso de los ciudadanos a toda la información a la que se refiere la Ley de Transparencia

**e) Medios utilizados para la recogida de la información:**

- Formulario en soporte papel
- Formulario web

**f) Operaciones concretas a realizar sobre los datos personales:**

- Recogida
- Registro
- Organización
- Conservación o almacenamiento
- Adaptación o modificación
- Consulta
- Difusión
- Limitación
- Supresión
- Destrucción

**g) Base jurídica del tratamiento / criterio de legitimación:**

- El tratamiento se funda en el cumplimiento de una obligación exigible al responsable en una norma de rango legal (especificar si es posible):
  - Ley 19/2013, de 09 de Diciembre de Transparencia, acceso a la información pública y buen Gobierno.  
Ley 12/2014, de 26 de diciembre de Transparencia, acceso a la información pública.

**h) En el caso de que sea necesario el consentimiento de los interesados, identificar posibles medios para recabar el mismo:**

**i) Descripción de las categorías de interesados:**

- Proveedores de productos y servicios para la entidad responsable del tratamiento
- Empleados de la entidad responsable del tratamiento
- Candidatos a los procesos de selección de personal de la entidad responsable del tratamiento y solicitantes de empleo
- Representantes legales y Directivos de la entidad responsable del tratamiento

**j) Tipificación de colectivos o categorías de interesados:**

- Cargos públicos
- Empleados
- Proveedores
- Representante legal
- Solicitantes

**k) Descripción del origen de los datos:**

- Los datos personales han sido obtenidos a través del propio interesado
- Los datos personales han sido obtenidos a través del propio procedimiento

**l) Tipificación del origen de los datos:**

- El propio interesado
- Por el propio procedimiento

**m) Descripción de las categorías de datos personales:**

- Conjunto de los datos necesarios para facilitar el acceso de los ciudadanos a toda la información a la que se refiere la Ley de Transparencia

**n) Tipificación de datos personales objeto de tratamiento:**

- Académicos y profesionales

- Características personales
- Detalles del empleo
- Dirección postal
- Dirección de correo electrónico
- Económicos, financieros y de seguros
- Información comercial
- NIF / DNI
- Nombre y apellidos

**o) Áreas con acceso a los datos y tipo de acceso:**

- Dirección
  - Acceso local
  - Acceso remoto
- Administración
  - Acceso local
  - Acceso remoto
- Asuntos generales
  - Acceso local
  - Acceso remoto

**p) Descripción de las categorías de destinatarios / cesiones o comunicaciones de datos:**

- No se producen

**q) Tipificación de cesiones o comunicaciones de datos:**

- Administración pública con competencia en la materia

**r) Descripción de las categorías de destinatarios en terceros países u organizaciones internacionales:**

- No se producen

**s) Descripción de los plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos personales / plazos de conservación:**

- Los datos personales se conservarán durante los plazos de prescripción de las acciones derivadas de la relación jurídica que funda el tratamiento, así como durante los plazos y en los términos previstos en la legislación sectorial específica que resulte de aplicación. Supuesto previsto para clientes y usuarios de actividades reguladas, colegiados, etc.

**t) Encargados del tratamiento:**

- No hay encargados del tratamiento para esta actividad.

**u) Detalle de actividades de tratamiento de alto riesgo:**

**Bloque de riesgos A – Daños o perjuicios económicos, morales o sociales significativos**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos B – Privación de derechos y/o mecanismos de control**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos C – Tratamiento de categorías especiales de datos personales**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos D – Creación o utilización de perfiles personales de usuarios**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos E – Datos de personas especialmente vulnerables**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos F – Volumen de datos**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos G – Transferencias a terceros Estados**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos H – Otros supuestos de riesgo**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**v) Nivel de riesgo:**

- Riesgo estándar

### Actividad de tratamiento N.º 11

**a) Denominación de la actividad de tratamiento:**

Prevención de Riesgos Laborales

**b) Extensión geográfica de la actividad de tratamiento:**

Local (Provincia)

**c) Número de interesados afectados:**

- Cifra concreta de interesados afectados (cifra lo más aproximada posible si no se dispone de la cifra exacta): De 0 a 100 interesados afectados.
- Proporción aproximada de la población correspondiente (en el supuesto de un porcentaje relevante de personas en un determinado contexto o ámbito): null

**d) Descripción de los fines de tratamiento:**

- Tratamiento de los datos necesarios para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en materia de prevención de riesgos para proteger la seguridad y la salud en el trabajo

**e) Medios utilizados para la recogida de la información:**

- Formulario en soporte papel
- Soporte digital

**f) Operaciones concretas a realizar sobre los datos personales:**

- Recogida
- Registro
- Organización
- Estructuración
- Conservación o almacenamiento
- Consulta
- Utilización
- Limitación
- Supresión
- Destrucción

**g) Base jurídica del tratamiento / criterio de legitimación:**

- El tratamiento se funda en el cumplimiento de una obligación exigible al responsable en una norma de rango legal (especificar si es posible):
  - Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales

**h) En el caso de que sea necesario el consentimiento de los interesados, identificar posibles medios para recabar el mismo:**

- Firma manuscrita

**i) Descripción de las categorías de interesados:**

- Empleados de la entidad responsable del tratamiento
- Empleados de empresas contratistas y subcontratistas de la entidad responsable del tratamiento

**j) Tipificación de colectivos o categorías de interesados:**

- Empleados
- Empleados de empresas contratistas y subcontratistas

**k) Descripción del origen de los datos:**

- Los datos personales han sido obtenidos a través del propio interesado
- Los datos personales han sido obtenidos a través de la empresa contratista o subcontratista

**l) Tipificación del origen de los datos:**

- El propio interesado

**m) Descripción de las categorías de datos personales:**

- Conjunto de los documentos a disposición de la autoridad laboral relativa a las obligaciones establecidas en materia de prevención de riesgos para proteger la seguridad y la salud en el trabajo

**n) Tipificación de datos personales objeto de tratamiento:**

- Académicos y profesionales
- Características personales
- Detalles del empleo
- Dirección postal
- Firma / Huella
- NIF / DNI
- Nombre y apellidos

- Nº SS / Mutualidad
- Salud
- Teléfono

**o) Áreas con acceso a los datos y tipo de acceso:**

- Dirección
  - Acceso local
  - Acceso remoto
- Administración
  - Acceso local
  - Acceso remoto
- Asuntos generales
  - Acceso local
  - Acceso remoto

**p) Descripción de las categorías de destinatarios / cesiones o comunicaciones de datos:**

- No se producen

**q) Tipificación de cesiones o comunicaciones de datos:**

- Organismos de la seguridad social
- Entidades Aseguradoras
- Entidades sanitarias
- Administración pública con competencia en la materia

**r) Descripción de las categorías de destinatarios en terceros países u organizaciones internacionales:**

- No se producen

**s) Descripción de los plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos personales / plazos de conservación:**

- La documentación se conservará a disposición de la autoridad laboral durante los plazos establecidos en la legislación relativa a las obligaciones establecidas en materia de prevención de riesgos para proteger la seguridad y la salud en el trabajo Supuesto previsto para actividades de tratamiento de prevención de riesgos laborales

**t) Encargados del tratamiento:**

Encargado del tratamiento nº 1

- Denominación del encargado de tratamiento: PREVIS GESTIÓN DE RIESGOS, S.L.U.
- CIF/NIF: B57383481
- Domicilio a efectos de notificaciones: C/ GREMI SABATERS, N°68, 07009 - PALMA DE MALLORCA (Balears (Illes))
- Servicios objeto de prestación:
  - Empresa prestadora de servicios de Prevención de Riesgos Laborales (no Mutuas)

**u) Detalle de actividades de tratamiento de alto riesgo:**

**Bloque de riesgos A – Daños o perjuicios económicos, morales o sociales significativos**

- El tratamiento puede generar la pérdida de confidencialidad de datos sujetos al secreto profesional Supuesto previsto para actividades de tratamiento de profesionales sanitarios, abogados, etc. no protegida con medidas técnicas y organizativas suficientes

**Bloque de riesgos B – Privación de derechos y/o mecanismos de control**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos C – Tratamiento de categorías especiales de datos personales**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos D – Creación o utilización de perfiles personales de usuarios**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos E – Datos de personas especialmente vulnerables**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos F – Volumen de datos**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos G – Transferencias a terceros Estados**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos H – Otros supuestos de riesgo**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**v) Nivel de riesgo:**

- Alto riesgo



## Actividad de tratamiento N.º 12

**a) Denominación de la actividad de tratamiento:**

Protocolo de acoso

**b) Extensión geográfica de la actividad de tratamiento:**

Nacional

**c) Número de interesados afectados:**

- Cifra concreta de interesados afectados (cifra lo más aproximada posible si no se dispone de la cifra exacta): De 0 a 10.000 interesados afectados.
- Proporción aproximada de la población correspondiente (en el supuesto de un porcentaje relevante de personas en un determinado contexto o ámbito): null

**d) Descripción de los fines de tratamiento:**

- Tratamiento de los datos necesarios para la gestión integral de las denuncias gestionadas a través de los protocolos de acoso.

**e) Medios utilizados para la recogida de la información:**

- Formulario en soporte papel
- Formulario web

**f) Operaciones concretas a realizar sobre los datos personales:**

- Recogida
- Registro
- Organización
- Estructuración
- Conservación o almacenamiento
- Consulta
- Utilización

**g) Base jurídica del tratamiento / criterio de legitimación:**

- Los interesados dan su consentimiento (declaración o clara acción afirmativa) para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos
- El tratamiento se funda en el cumplimiento de una obligación exigible al responsable en una norma de rango legal (especificar si es posible):
  - Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales

- Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores
- Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.  
Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.  
Real Decreto-ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación.

**h) En el caso de que sea necesario el consentimiento de los interesados, identificar posibles medios para recabar el mismo:**

- Firma manuscrita
- Marcación de casilla

**i) Descripción de las categorías de interesados:**

- Empleados de la entidad responsable del tratamiento
- Candidatos a los procesos de selección de personal de la entidad responsable del tratamiento y solicitantes de empleo
- Empleados de empresas contratistas y subcontratistas de la entidad responsable del tratamiento

**j) Tipificación de colectivos o categorías de interesados:**

- Empleados
- Empleados de empresas contratistas y subcontratistas

**k) Descripción del origen de los datos:**

- Los datos personales han sido obtenidos a través del propio interesado

**l) Tipificación del origen de los datos:**

- El propio interesado

**m) Descripción de las categorías de datos personales:**

- Conjunto de los documentos a disposición de la autoridad laboral relativa a las obligaciones establecidas en materia de prevención de riesgos para proteger la seguridad y la salud en el trabajo
- Conjunto de los documentos de los empleados necesarios para la correcta gestión de las denuncias en aplicación de los protocolos de acoso.

**n) Tipificación de datos personales objeto de tratamiento:**

- Características personales
- Dirección postal

- Dirección de correo electrónico
- Imagen / Voz
- NIF / DNI
- Nombre y apellidos
- Teléfono

**o) Áreas con acceso a los datos y tipo de acceso:**

- Dirección
  - Acceso local
  - Acceso remoto
- Asuntos generales
  - Acceso local
  - Acceso remoto
- Administración
  - Acceso local
  - Acceso remoto

**p) Descripción de las categorías de destinatarios / cesiones o comunicaciones de datos:**

- No se producen

**q) Tipificación de cesiones o comunicaciones de datos:**

- Administración pública con competencia en la materia

**r) Descripción de las categorías de destinatarios en terceros países u organizaciones internacionales:**

- No se producen

**s) Descripción de los plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos personales / plazos de conservación:**

- Los datos personales se conservarán durante los plazos de prescripción de las acciones derivadas de la relación jurídica que funda el tratamiento, así como durante los plazos y en los términos previstos en la legislación sectorial específica que resulte de aplicación. Supuesto previsto para clientes y usuarios de actividades reguladas, colegiados, etc.
- Los datos personales se conservarán durante los plazos de prescripción de las acciones derivadas de la relación jurídica que funda el tratamiento, así como durante los plazos y en los términos previstos en la legislación en materia de Derecho laboral y de la Seguridad Social. Supuesto previsto para empleados

- Los datos personales se conservarán durante los plazos de prescripción de las acciones derivadas de la relación jurídica que funda el tratamiento, así como durante los plazos y en los términos previstos en la legislación específica que resulte de aplicación en materia de igualdad.

**t) Encargados del tratamiento:**

Encargado del tratamiento nº 1

- Denominación del encargado de tratamiento: PATRICIA MARTÍN TOVAR
- CIF/NIF: 45774361Z
- Domicilio a efectos de notificaciones: C/ GUTENBERG, Nº45, LOCAL 1, 35013 - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (Las Palmas)
- Servicios objeto de prestación:
  - Servicio de elaboración del plan de igualdad, de protocolos de prevención de acoso sexual, colectivo lgtbq+ y de desconexión digital y de formación

**u) Detalle de actividades de tratamiento de alto riesgo:**

**Bloque de riesgos A – Daños o perjuicios económicos, morales o sociales significativos**

- El tratamiento puede generar la pérdida de confidencialidad de datos sujetos al secreto profesional Supuesto previsto para actividades de tratamiento de profesionales sanitarios, abogados, etc. no protegida con medidas técnicas y organizativas suficientes

**Bloque de riesgos B – Privación de derechos y/o mecanismos de control**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos C – Tratamiento de categorías especiales de datos personales**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos D – Creación o utilización de perfiles personales de usuarios**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos E – Datos de personas especialmente vulnerables**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos F – Volumen de datos**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos G – Transferencias a terceros Estados**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos H – Otros supuestos de riesgo**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**v) Nivel de riesgo:**

- Alto riesgo

### Actividad de tratamiento N.º 13

**a) Denominación de la actividad de tratamiento:**

Proveedores

**b) Extensión geográfica de la actividad de tratamiento:**

Nacional

**c) Número de interesados afectados:**

- Cifra concreta de interesados afectados (cifra lo más aproximada posible si no se dispone de la cifra exacta): De 0 a 1.000 interesados afectados.
- Proporción aproximada de la población correspondiente (en el supuesto de un porcentaje relevante de personas en un determinado contexto o ámbito): null

**d) Descripción de los fines de tratamiento:**

- Tratamiento de los datos de los proveedores necesarios para el mantenimiento y cumplimiento de la relación con los mismos

**e) Medios utilizados para la recogida de la información:**

- Formulario en soporte papel
- Contrato
- Plataforma
- Soporte digital

**f) Operaciones concretas a realizar sobre los datos personales:**

- Recogida
- Registro
- Organización
- Estructuración
- Conservación o almacenamiento
- Adaptación o modificación
- Extracción
- Consulta
- Utilización
- Comunicación por transmisión

- Difusión
- Combinación o interconexión
- Limitación
- Supresión
- Destrucción

**g) Base jurídica del tratamiento / criterio de legitimación:**

- Los interesados dan su consentimiento (declaración o clara acción afirmativa) para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos
- El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte (relación negocial, laboral o administrativa):
  - El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte (relación negocial)
  - El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte (relación administrativa)

**h) En el caso de que sea necesario el consentimiento de los interesados, identificar posibles medios para recabar el mismo:**

- Firma manuscrita
- Firma electrónica avanzada
- Firma en soporte digital
- Marcación de casilla

**i) Descripción de las categorías de interesados:**

- Proveedores de productos y servicios para la entidad responsable del tratamiento

**j) Tipificación de colectivos o categorías de interesados:**

- Proveedores

**k) Descripción del origen de los datos:**

- Los datos personales han sido obtenidos a través del propio interesado

**l) Tipificación del origen de los datos:**

- El propio interesado

**m) Descripción de las categorías de datos personales:**

- Conjunto de los datos de los proveedores necesarios para el mantenimiento y cumplimiento de la relación con los mismos

**n) Tipificación de datos personales objeto de tratamiento:**

- Académicos y profesionales
- Características personales
- Detalles del empleo
- Dirección postal
- Dirección de correo electrónico
- Económicos, financieros y de seguros
- Firma / Huella
- Firma electrónica
- Información comercial
- NIF / DNI
- Nombre y apellidos
- Nº SS / Mutualidad
- Teléfono
- Transacciones de bienes y servicios

**o) Áreas con acceso a los datos y tipo de acceso:**

- Dirección
  - Acceso local
  - Acceso remoto
- Administración
  - Acceso local
  - Acceso remoto
- Gestión deportiva
  - Acceso local
  - Acceso remoto
- Asuntos generales
  - Acceso local
  - Acceso remoto
- Asuntos económicos-intervención
  - Acceso local

- Acceso remoto
- Técnico arquitectura
  - Acceso local
  - Acceso remoto

**p) Descripción de las categorías de destinatarios / cesiones o comunicaciones de datos:**

- No se producen

**q) Tipificación de cesiones o comunicaciones de datos:**

- Registros públicos
- Administración tributaria
- Otros órganos de la Administración Pública
- Bancos, Cajas de Ahorro y Cajas Rurales
- Administración pública con competencia en la materia

**r) Descripción de las categorías de destinatarios en terceros países u organizaciones internacionales:**

- No se producen

**s) Descripción de los plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos personales / plazos de conservación:**

- Los datos personales se conservarán durante los plazos de prescripción de las acciones derivadas de la relación jurídica que funda el tratamiento, en los términos previstos por la legislación civil o mercantil que resulte de aplicación, así como durante el plazo de prescripción de las obligaciones tributarias, en cuanto los datos puedan revestir trascendencia desde el punto de vista tributario Supuesto previsto para clientes, usuarios y proveedores

**t) Encargados del tratamiento:**

Encargado del tratamiento nº 1

- Denominación del encargado de tratamiento: AUDIDAT 3.0, S.L.
- CIF/NIF: B02482545
- Domicilio a efectos de notificaciones: PASEO DE LA CASTELLANA, Nº182, 6ª, 28046 - MADRID (Madrid)
- Servicios objeto de prestación:
  - Servicios relacionados con la normativa de protección de datos

Encargado del tratamiento nº 2

- Denominación del encargado de tratamiento: VMANAGER CONSULTING, S.L.
- CIF/NIF: B35796168
- Domicilio a efectos de notificaciones: C/ MANUEL DE FALLA, Nº20, 35013 - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (Las Palmas)
- Servicios objeto de prestación:
  - Empresa prestadora de servicios de mantenimiento informático

**u) Detalle de actividades de tratamiento de alto riesgo:**

**Bloque de riesgos A – Daños o perjuicios económicos, morales o sociales significativos**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos B – Privación de derechos y/o mecanismos de control**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos C – Tratamiento de categorías especiales de datos personales**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos D – Creación o utilización de perfiles personales de usuarios**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos E – Datos de personas especialmente vulnerables**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos F – Volumen de datos**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos G – Transferencias a terceros Estados**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos H – Otros supuestos de riesgo**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**v) Nivel de riesgo:**

- Riesgo estándar

### Actividad de tratamiento N.º 14

**a) Denominación de la actividad de tratamiento:**

Publicidad y prospección comercial

**b) Extensión geográfica de la actividad de tratamiento:**

Local (Provincia)

**c) Número de interesados afectados:**

- Cifra concreta de interesados afectados (cifra lo más aproximada posible si no se dispone de la cifra exacta): No es posible una cuantificación, ni siquiera aproximada.
- Proporción aproximada de la población correspondiente (en el supuesto de un porcentaje relevante de personas en un determinado contexto o ámbito): null

**d) Descripción de los fines de tratamiento:**

- Tratamiento de los datos de clientes y clientes potenciales con fines de publicidad y prospección comercial

**e) Medios utilizados para la recogida de la información:**

- Formulario web
- Redes sociales

**f) Operaciones concretas a realizar sobre los datos personales:**

- Recogida
- Registro
- Organización
- Estructuración
- Conservación o almacenamiento
- Consulta
- Utilización
- Limitación
- Supresión
- Destrucción

**g) Base jurídica del tratamiento / criterio de legitimación:**

- Los interesados dan su consentimiento (declaración o clara acción afirmativa) para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos

**h) En el caso de que sea necesario el consentimiento de los interesados, identificar posibles medios para recabar el mismo:**

- Firma manuscrita
- Marcación de casilla
- Botón de acepto

**i) Descripción de las categorías de interesados:**

- Destinatarios de las comunicaciones comerciales realizadas por la entidad responsable del tratamiento

**j) Tipificación de colectivos o categorías de interesados:**

- Clientes y usuarios
- Clientes potenciales

**k) Descripción del origen de los datos:**

- Los datos personales han sido obtenidos a través del propio interesado

**l) Tipificación del origen de los datos:**

- El propio interesado

**m) Descripción de las categorías de datos personales:**

- Datos de contacto de clientes y clientes potenciales para la realización actividades de publicidad y prospección comercial

**n) Tipificación de datos personales objeto de tratamiento:**

- Dirección postal
- Dirección de correo electrónico
- Firma / Huella
- Nombre y apellidos
- Teléfono

**o) Áreas con acceso a los datos y tipo de acceso:**

- Dirección
  - Acceso local
  - Acceso remoto

- Administración
  - Acceso local
  - Acceso remoto

**p) Descripción de las categorías de destinatarios / cesiones o comunicaciones de datos:**

- No se producen

**q) Tipificación de cesiones o comunicaciones de datos:**

- Empresas dedicadas a publicidad o marketing directo

**r) Descripción de las categorías de destinatarios en terceros países u organizaciones internacionales:**

- No se producen

**s) Descripción de los plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos personales / plazos de conservación:**

- Los datos de clientes y clientes potenciales para la realización actividades de publicidad y prospección comercial serán suprimidos cuando éstos ejerciten el derecho de oposición al tratamiento de sus datos con dicha finalidad Supuesto previsto para actividades de publicidad y prospección comercial

**t) Encargados del tratamiento:**

Encargado del tratamiento nº 1

- Denominación del encargado de tratamiento: SKYLINE FILMS, S.L.
- CIF/NIF: B76516616
- Domicilio a efectos de notificaciones: CAMINO EL PINO, Nº50, 38208 - SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA (Santa Cruz de Tenerife)
- Servicios objeto de prestación:
  - Comunicación, prensa y redes sociales

**u) Detalle de actividades de tratamiento de alto riesgo:**

**Bloque de riesgos A – Daños o perjuicios económicos, morales o sociales significativos**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos B – Privación de derechos y/o mecanismos de control**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos C – Tratamiento de categorías especiales de datos personales**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos D – Creación o utilización de perfiles personales de usuarios**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos E – Datos de personas especialmente vulnerables**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos F – Volumen de datos**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos G – Transferencias a terceros Estados**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos H – Otros supuestos de riesgo**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**v) Nivel de riesgo:**

- Riesgo estándar

### Actividad de tratamiento N.º 15

**a) Denominación de la actividad de tratamiento:**

Recursos Humanos

**b) Extensión geográfica de la actividad de tratamiento:**

Local (Provincia)

**c) Número de interesados afectados:**

- Cifra concreta de interesados afectados (cifra lo más aproximada posible si no se dispone de la cifra exacta): De 0 a 1.000 interesados afectados.
- Proporción aproximada de la población correspondiente (en el supuesto de un porcentaje relevante de personas en un determinado contexto o ámbito): null

**d) Descripción de los fines de tratamiento:**

- Tratamiento de los datos necesarios para la gestión integral de los recursos humanos de la empresa

**e) Medios utilizados para la recogida de la información:**

- Formulario en soporte papel
- Contrato

**f) Operaciones concretas a realizar sobre los datos personales:**

- Recogida
- Registro
- Organización
- Estructuración
- Conservación o almacenamiento
- Adaptación o modificación
- Extracción
- Consulta
- Utilización
- Comunicación por transmisión
- Difusión
- Limitación

- Supresión
- Destrucción

**g) Base jurídica del tratamiento / criterio de legitimación:**

- Los interesados dan su consentimiento (declaración o clara acción afirmativa) para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos
- El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte (relación negocial, laboral o administrativa):
  - El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte (relación laboral)
- El tratamiento se funda en el cumplimiento de una obligación exigible al responsable en una norma de rango legal (especificar si es posible):
  - Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores
  - Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical

**h) En el caso de que sea necesario el consentimiento de los interesados, identificar posibles medios para recabar el mismo:**

- Firma manuscrita

**i) Descripción de las categorías de interesados:**

- Empleados de la entidad responsable del tratamiento
- Candidatos a los procesos de selección de personal de la entidad responsable del tratamiento y solicitantes de empleo

**j) Tipificación de colectivos o categorías de interesados:**

- Empleados
- Solicitantes

**k) Descripción del origen de los datos:**

- Los datos personales han sido obtenidos a través del propio interesado
- Los datos personales han sido obtenidos a través de portales de empleo y empresas de selección de personal

**l) Tipificación del origen de los datos:**

- El propio interesado
- Portales de empleo y empresas de selección de personal

**m) Descripción de las categorías de datos personales:**

- Conjunto de los datos de los empleados y solicitantes de empleo necesarios para la realización de todas las tareas relacionadas con la gestión (selección, evaluación, promoción, etc.) y administración (contratos, nóminas, seguros sociales, etc.) del personal de la entidad

**n) Tipificación de datos personales objeto de tratamiento:**

- Académicos y profesionales
- Características personales
- Circunstancias sociales
- Detalles del empleo
- Dirección postal
- Dirección de correo electrónico
- Económicos, financieros y de seguros
- Firma / Huella
- Imagen / Voz
- NIF / DNI
- Nombre y apellidos
- Nº SS / Mutualidad
- Salud
- Teléfono
- Transacciones de bienes y servicios

**o) Áreas con acceso a los datos y tipo de acceso:**

- Dirección
  - Acceso local
  - Acceso remoto
- Administración
  - Acceso local
  - Acceso remoto
- Gestión deportiva
  - Acceso local
  - Acceso remoto

- Asuntos generales
  - Acceso local
  - Acceso remoto
- Asuntos económicos-intervención
  - Acceso local
  - Acceso remoto

**p) Descripción de las categorías de destinatarios / cesiones o comunicaciones de datos:**

- No se producen

**q) Tipificación de cesiones o comunicaciones de datos:**

- Organismos de la seguridad social
- Administración tributaria
- Otros órganos de la Administración Pública
- Bancos, Cajas de Ahorro y Cajas Rurales
- Entidades Aseguradoras
- Entidades sanitarias
- Administración pública con competencia en la materia

**r) Descripción de las categorías de destinatarios en terceros países u organizaciones internacionales:**

- No se producen

**s) Descripción de los plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos personales / plazos de conservación:**

- Los datos personales se conservarán durante los plazos de prescripción de las acciones derivadas de la relación jurídica que funda el tratamiento, así como durante los plazos y en los términos previstos en la legislación en materia de Derecho laboral y de la Seguridad Social Supuesto previsto para empleados
- Los datos personales se conservarán durante el plazo de un año a contar desde la presentación de la solicitud de empleo o candidatura al proceso de selección de personal Supuesto previsto para candidatos y solicitantes de empleo

**t) Encargados del tratamiento:**

Encargado del tratamiento nº 1

- Denominación del encargado de tratamiento: AUDIDAT 3.0, S.L.
- CIF/NIF: B02482545
- Domicilio a efectos de notificaciones: PASEO DE LA CASTELLANA, Nº182, 6ª, 28046 - MADRID (Madrid)
- Servicios objeto de prestación:
  - Servicios relacionados con la normativa de protección de datos

Encargado del tratamiento nº 2

- Denominación del encargado de tratamiento: VMANAGER CONSULTING, S.L.
- CIF/NIF: B35796168
- Domicilio a efectos de notificaciones: C/ MANUEL DE FALLA, Nº20, 35013 - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (Las Palmas)
- Servicios objeto de prestación:
  - Empresa prestadora de servicios de mantenimiento informático

Encargado del tratamiento nº 3

- Denominación del encargado de tratamiento: ESTRATEGIA Y GESTIÓN PÚBLICA, S.L.
- CIF/NIF: B38921581
- Domicilio a efectos de notificaciones: C/ JOSÉ EMILIO GARCÍA GÓMEZ, Nº5, 38003 - SANTA CRUZ DE TENERIFE (Santa Cruz de Tenerife)
- Servicios objeto de prestación:
  - Consultoría para la elaboración de un plan de ordenación de los Recursos Humanos y modificación RPT

Encargado del tratamiento nº 4

- Denominación del encargado de tratamiento: ASSAP JURÍDICO Y FISCAL, S.L.
- CIF/NIF: B76550912
- Domicilio a efectos de notificaciones: C/ GENERAL GUTIÉRREZ, Nº3, 38003 - SANTA CRUZ DE TENERIFE (Santa Cruz de Tenerife)
- Servicios objeto de prestación:
  - Asesoría laboral

Encargado del tratamiento nº 5

- Denominación del encargado de tratamiento: PATRICIA MARTÍN TOVAR
- CIF/NIF: 45774361Z
- Domicilio a efectos de notificaciones: C/ GUTENBERG, Nº45, LOCAL 1, 35013 - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (Las Palmas)
- Servicios objeto de prestación:
  - Servicio de elaboración del plan de igualdad, de protocolos de prevención de acoso sexual, colectivo lgtbq+ y de desconexión digital y de formación

**u) Detalle de actividades de tratamiento de alto riesgo:**

**Bloque de riesgos A – Daños o perjuicios económicos, morales o sociales significativos**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos B – Privación de derechos y/o mecanismos de control**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos C – Tratamiento de categorías especiales de datos personales**

- Datos relativos a la salud (física o mental)

**Bloque de riesgos D – Creación o utilización de perfiles personales de usuarios**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos E – Datos de personas especialmente vulnerables**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos F – Volumen de datos**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos G – Transferencias a terceros Estados**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos H – Otros supuestos de riesgo**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**v) Nivel de riesgo:**

- Alto riesgo

### Actividad de tratamiento N.º 16

**a) Denominación de la actividad de tratamiento:**

Registro de entrada y salida de documentación

**b) Extensión geográfica de la actividad de tratamiento:**

Local (Provincia)

**c) Número de interesados afectados:**

- Cifra concreta de interesados afectados (cifra lo más aproximada posible si no se dispone de la cifra exacta): No es posible una cuantificación, ni siquiera aproximada.
- Proporción aproximada de la población correspondiente (en el supuesto de un porcentaje relevante de personas en un determinado contexto o ámbito): null

**d) Descripción de los fines de tratamiento:**

- Tratamiento de los datos necesarios para la información al ciudadano, el sellado material de documentos de entrada y salida, la compulsa y copia de documentos para su posterior gestión y seguimiento de los expedientes y trámites administrativos

**e) Medios utilizados para la recogida de la información:**

- Formulario en soporte papel
- Soporte digital

**f) Operaciones concretas a realizar sobre los datos personales:**

- Recogida
- Registro
- Organización
- Estructuración
- Conservación o almacenamiento
- Extracción
- Consulta
- Utilización
- Comunicación por transmisión
- Comparación o cotejo
- Limitación
- Supresión

- Destrucción

**g) Base jurídica del tratamiento / criterio de legitimación:**

- El tratamiento se funda en el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos. Supuesto previsto para Administraciones Públicas, cuando el tratamiento sea necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, como consecuencia de competencias atribuidas por ley.

**h) En el caso de que sea necesario el consentimiento de los interesados, identificar posibles medios para recabar el mismo:**

- Firma manuscrita
- Firma electrónica avanzada
- Firma en soporte digital

**i) Descripción de las categorías de interesados:**

- Proveedores de productos y servicios para la entidad responsable del tratamiento
- Empleados de la entidad responsable del tratamiento
- Candidatos a los procesos de selección de personal de la entidad responsable del tratamiento y solicitantes de empleo
- Empleados de empresas contratistas y subcontratistas de la entidad responsable del tratamiento

**j) Tipificación de colectivos o categorías de interesados:**

- Beneficiarios
- Clientes y usuarios
- Empleados
- Empleados de empresas contratistas y subcontratistas
- Proveedores
- Solicitantes
- Ciudadanos y residentes

**k) Descripción del origen de los datos:**

- Los datos personales han sido obtenidos a través del propio interesado
- Los datos personales han sido obtenidos a través de los padres o tutores del interesado
- Los datos personales han sido obtenidos a través de personas vinculadas al interesado, por razones familiares o de hecho (vgr. cónyuge)

- Los datos personales han sido obtenidos a través de una Administración Pública o Corporación de Derecho Público (vgr., Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación)
- Los datos personales han sido obtenidos a través de un Registro público
- Los datos personales han sido obtenidos a través del propio procedimiento

**l) Tipificación del origen de los datos:**

- El propio interesado
- Padres o tutores del interesado
- Otras personas físicas
- Administraciones Públicas / Corporaciones de Derecho Público
- Registros públicos
- Por el propio procedimiento

**m) Descripción de las categorías de datos personales:**

- Conjunto de los datos necesarios para la información al ciudadano, el sellado material de documentos de entrada y salida, la compulsa y copia de documentos para su posterior gestión y seguimiento de los expedientes y trámites administrativos

**n) Tipificación de datos personales objeto de tratamiento:**

- Académicos y profesionales
- Características personales
- Circunstancias sociales
- Detalles del empleo
- Dirección postal
- Dirección de correo electrónico
- Económicos, financieros y de seguros
- Firma / Huella
- Firma electrónica
- Información comercial
- NIF / DNI
- Nombre y apellidos
- Teléfono
- Transacciones de bienes y servicios

**o) Áreas con acceso a los datos y tipo de acceso:**

- Dirección
  - Acceso local
  - Acceso remoto
- Administración
  - Acceso local
  - Acceso remoto
- Asuntos generales
  - Acceso local
  - Acceso remoto
- Asuntos económicos-intervención
  - Acceso local
  - Acceso remoto

**p) Descripción de las categorías de destinatarios / cesiones o comunicaciones de datos:**

- No se producen

**q) Tipificación de cesiones o comunicaciones de datos:**

- Registros públicos
- Administración pública con competencia en la materia

**r) Descripción de las categorías de destinatarios en terceros países u organizaciones internacionales:**

- No se producen

**s) Descripción de los plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos personales / plazos de conservación:**

- Los datos personales se conservarán durante los plazos de prescripción de las acciones derivadas de la relación jurídica que funda el tratamiento, así como durante los plazos y en los términos previstos en la legislación sectorial específica que resulte de aplicación. Supuesto previsto para clientes y usuarios de actividades reguladas, colegiados, etc.

**t) Encargados del tratamiento:**

Encargado del tratamiento nº 1

- Denominación del encargado de tratamiento: ESPÚBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN, S.A.
- CIF/NIF: A50878842
- Domicilio a efectos de notificaciones: C/ BARIA, Nº39 - POLÍGONO PLAZA, 50197 - ZARAGOZA (Zaragoza)
- Servicios objeto de prestación:
  - Soporte y mantenimiento del software de gestión

Encargado del tratamiento nº 2

- Denominación del encargado de tratamiento: NEXUS INFORMATION TECHNOLOGY, S.A.
- CIF/NIF: A81727810
- Domicilio a efectos de notificaciones: C/ JOSÉ ECHEGARAY, Nº8, EDIFICIO 3, PLANTA O, OFICINA 9, 28232 - LAS ROZAS (Madrid)
- Servicios objeto de prestación:
  - Soporte y mantenimiento de la plataforma de contratación

Encargado del tratamiento nº 3

- Denominación del encargado de tratamiento: VORTAL CONNECTING BUSINESS, S.A.
- CIF/NIF: A85765469
- Domicilio a efectos de notificaciones: PASEO DE LAS DELICIAS, Nº30, 2ª PLANTA, 28045 - MADRID (Madrid)
- Servicios objeto de prestación:
  - Soporte y mantenimiento de la plataforma de contratación

**u) Detalle de actividades de tratamiento de alto riesgo:**

**Bloque de riesgos A – Daños o perjuicios económicos, morales o sociales significativos**

- El tratamiento puede generar cualquier otro perjuicio económico, moral o social significativo para los afectados

**Bloque de riesgos B – Privación de derechos y/o mecanismos de control**

- Datos personales relativos a tramites y procedimientos administrativos sujetos al cumplimiento del Esquema Nacional de Seguridad

**Bloque de riesgos C – Tratamiento de categorías especiales de datos personales**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos D – Creación o utilización de perfiles personales de usuarios**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos E – Datos de personas especialmente vulnerables**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos F – Volumen de datos**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos G – Transferencias a terceros Estados**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos H – Otros supuestos de riesgo**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**v) Nivel de riesgo:**

- Alto riesgo

### Actividad de tratamiento N.º 17

**a) Denominación de la actividad de tratamiento:**

Registro diario de jornada

**b) Extensión geográfica de la actividad de tratamiento:**

Local (Provincia)

**c) Número de interesados afectados:**

- Cifra concreta de interesados afectados (cifra lo más aproximada posible si no se dispone de la cifra exacta): De 0 100 interesados afectados.
- Proporción aproximada de la población correspondiente (en el supuesto de un porcentaje relevante de personas en un determinado contexto o ámbito): null

**d) Descripción de los fines de tratamiento:**

- Tratamiento de los datos de las personas trabajadoras con fines de registro diario de su jornada de trabajo, incluyendo el horario concreto y finalización de la misma

**e) Medios utilizados para la recogida de la información:**

- Formulario en soporte papel
- Software

**f) Operaciones concretas a realizar sobre los datos personales:**

- Recogida
- Registro
- Conservación o almacenamiento
- Extracción
- Consulta
- Comunicación por transmisión
- Limitación
- Supresión
- Destrucción

**g) Base jurídica del tratamiento / criterio de legitimación:**

- El tratamiento se funda en el cumplimiento de una obligación exigible al responsable en una norma de rango legal (especificar si es posible):

- Art. 34 apartado 9 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores

**h) En el caso de que sea necesario el consentimiento de los interesados, identificar posibles medios para recabar el mismo:**

- Firma manuscrita

**i) Descripción de las categorías de interesados:**

- Empleados de la entidad responsable del tratamiento

**j) Tipificación de colectivos o categorías de interesados:**

- Empleados

**k) Descripción del origen de los datos:**

- Los datos personales han sido obtenidos a través del propio interesado

**l) Tipificación del origen de los datos:**

- El propio interesado

**m) Descripción de las categorías de datos personales:**

- Conjunto de los datos necesarios para garantizar el registro diario de jornada, conforme a lo establecido en el Art. 34.9 de la Ley del Estatuto de los Trabajadores

**n) Tipificación de datos personales objeto de tratamiento:**

- Firma / Huella
- NIF / DNI
- Nombre y apellidos

**o) Áreas con acceso a los datos y tipo de acceso:**

- Dirección
  - Acceso local
  - Acceso remoto
- Administración
  - Acceso local
  - Acceso remoto
- Asuntos generales
  - Acceso local
  - Acceso remoto

**p) Descripción de las categorías de destinatarios / cesiones o comunicaciones de datos:**

- No se producen

**q) Tipificación de cesiones o comunicaciones de datos:**

- La propia persona trabajadora, sus representantes legales y la Inspección de Trabajo y Seguridad Social

**r) Descripción de las categorías de destinatarios en terceros países u organizaciones internacionales:**

- No se producen

**s) Descripción de los plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos personales / plazos de conservación:**

- Los datos personales se conservarán durante cuatro años

**t) Encargados del tratamiento:**

Encargado del tratamiento nº 1

- Denominación del encargado de tratamiento: MHP SERVICIOS DE CONTROL, S.L.
- CIF/NIF: B35664879
- Domicilio a efectos de notificaciones: AVDA. ALCALDE JOSÉ RAMÍREZ BETHENCOURT, Nº12, 35004 - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (Las Palmas)
- Servicios objeto de prestación:
  - Soporte y mantenimiento software para el fichaje horario laboral

**u) Detalle de actividades de tratamiento de alto riesgo:**

**Bloque de riesgos A – Daños o perjuicios económicos, morales o sociales significativos**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos B – Privación de derechos y/o mecanismos de control**

- El tratamiento puede privar a los afectados de sus derechos y libertades o pueda impedirles el ejercicio del control sobre sus datos personales

**Bloque de riesgos C – Tratamiento de categorías especiales de datos personales**

- Datos biométricos dirigidos a identificar de manera unívoca a personas físicas

**Bloque de riesgos D – Creación o utilización de perfiles personales de usuarios**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos E – Datos de personas especialmente vulnerables**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos F – Volumen de datos**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos G – Transferencias a terceros Estados**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos H – Otros supuestos de riesgo**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**v) Nivel de riesgo:**

- Alto riesgo

### Actividad de tratamiento N.º 18

**a) Denominación de la actividad de tratamiento:**

Sede electrónica

**b) Extensión geográfica de la actividad de tratamiento:**

Local (Provincia)

**c) Número de interesados afectados:**

- Cifra concreta de interesados afectados (cifra lo más aproximada posible si no se dispone de la cifra exacta): No es posible una cuantificación, ni siquiera aproximada.
- Proporción aproximada de la población correspondiente (en el supuesto de un porcentaje relevante de personas en un determinado contexto o ámbito): null

**d) Descripción de los fines de tratamiento:**

- Tratamiento de los datos necesarios para la realización de los trámites y procedimientos relativos a los servicios y a su libre ejercicio a fin de que los ciudadanos puedan realizar por vía electrónica todos los trámites necesarios y conocer el estado de tramitación de los procedimientos en los que se tenga la condición de interesado

**e) Medios utilizados para la recogida de la información:**

- Sede electrónica

**f) Operaciones concretas a realizar sobre los datos personales:**

- Recogida
- Registro
- Organización
- Estructuración
- Conservación o almacenamiento
- Adaptación o modificación
- Extracción
- Consulta
- Utilización
- Comunicación por transmisión
- Comparación o cotejo
- Combinación o interconexión

- Limitación
- Supresión
- Destrucción

**g) Base jurídica del tratamiento / criterio de legitimación:**

- El tratamiento se funda en el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos. Supuesto previsto para Administraciones Públicas, cuando el tratamiento sea necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, como consecuencia de competencias atribuidas por ley.

**h) En el caso de que sea necesario el consentimiento de los interesados, identificar posibles medios para recabar el mismo:**

- Firma electrónica avanzada
- Firma en soporte digital
- Marcación de casilla
- Botón de acepto

**i) Descripción de las categorías de interesados:**

- Proveedores de productos y servicios para la entidad responsable del tratamiento
- Solicitantes de los servicios de la entidad responsable del tratamiento
- Ciudadanos e interesados de los servicios de la entidad responsable del tratamiento

**j) Tipificación de colectivos o categorías de interesados:**

- Proveedores
- Solicitantes
- Ciudadanos e interesados

**k) Descripción del origen de los datos:**

- Los datos personales han sido obtenidos a través del propio interesado
- Los datos personales han sido obtenidos a través de personas vinculadas al interesado, por razones familiares o de hecho (vgr. cónyuge)
- Los datos personales han sido obtenidos a través del propio procedimiento

**l) Tipificación del origen de los datos:**

- El propio interesado
- Otras personas físicas

- Por el propio procedimiento

**m) Descripción de las categorías de datos personales:**

- Conjunto de los datos necesarios para la realización de los trámites y procedimientos relativos a los servicios y a su libre ejercicio a fin de que los ciudadanos puedan realizar por vía electrónica todos los trámites necesarios y conocer el estado de tramitación de los procedimientos en los que se tenga la condición de interesado

**n) Tipificación de datos personales objeto de tratamiento:**

- Características personales
- Dirección postal
- Dirección de correo electrónico
- Firma / Huella
- Firma electrónica
- Identificador en línea
- NIF / DNI
- Nombre y apellidos
- Teléfono
- Transacciones de bienes y servicios

**o) Áreas con acceso a los datos y tipo de acceso:**

- Dirección
  - Acceso local
  - Acceso remoto
- Administración
  - Acceso local
  - Acceso remoto
- Asuntos generales
  - Acceso local
  - Acceso remoto
- Asuntos económicos-intervención
  - Acceso local
  - Acceso remoto
- Gestión deportiva

- Acceso local
- Acceso remoto
- Técnico arquitectura
  - Acceso local
  - Acceso remoto

**p) Descripción de las categorías de destinatarios / cesiones o comunicaciones de datos:**

- No se producen

**q) Tipificación de cesiones o comunicaciones de datos:**

- Administración pública con competencia en la materia

**r) Descripción de las categorías de destinatarios en terceros países u organizaciones internacionales:**

- No se producen

**s) Descripción de los plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos personales / plazos de conservación:**

- Los datos personales se conservarán durante los plazos de prescripción de las acciones derivadas de la relación jurídica que funda el tratamiento, así como durante los plazos y en los términos previstos en la legislación sectorial específica que resulte de aplicación  
Supuesto previsto para clientes y usuarios de actividades reguladas, colegiados, etc.

**t) Encargados del tratamiento:**

Encargado del tratamiento nº 1

- Denominación del encargado de tratamiento: ESPÚBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN, S.A.
- CIF/NIF: A50878842
- Domicilio a efectos de notificaciones: C/ BARIA, Nº39 - POLÍGONO PLAZA, 50197 - ZARAGOZA (Zaragoza)
- Servicios objeto de prestación:
  - Soporte y mantenimiento del software de gestión

**u) Detalle de actividades de tratamiento de alto riesgo:**

**Bloque de riesgos A – Daños o perjuicios económicos, morales o sociales significativos**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos B – Privación de derechos y/o mecanismos de control**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos C – Tratamiento de categorías especiales de datos personales**

- Datos personales relativos a tramites y procedimientos administrativos sujetos al cumplimiento del Esquema Nacional de Seguridad

**Bloque de riesgos D – Creación o utilización de perfiles personales de usuarios**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos E – Datos de personas especialmente vulnerables**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos F – Volumen de datos**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos G – Transferencias a terceros Estados**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos H – Otros supuestos de riesgo**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**v) Nivel de riesgo:**

- Alto riesgo

### Actividad de tratamiento N.º 19

**a) Denominación de la actividad de tratamiento:**

Subvenciones

**b) Extensión geográfica de la actividad de tratamiento:**

Local (Provincia)

**c) Número de interesados afectados:**

- Cifra concreta de interesados afectados (cifra lo más aproximada posible si no se dispone de la cifra exacta): De 0 a 10.000 interesados afectados.
- Proporción aproximada de la población correspondiente (en el supuesto de un porcentaje relevante de personas en un determinado contexto o ámbito): null

**d) Descripción de los fines de tratamiento:**

- Tratamiento de los datos necesarios para las procedimientos de concesión de subvenciones y elaboración y gestión de convenios de colaboración.

**e) Medios utilizados para la recogida de la información:**

- Formulario en soporte papel
- Contrato
- Soporte digital
- Sede electrónica

**f) Operaciones concretas a realizar sobre los datos personales:**

- Recogida
- Registro
- Organización
- Estructuración
- Conservación o almacenamiento
- Adaptación o modificación
- Extracción
- Consulta
- Utilización
- Comunicación por transmisión

- Limitación
- Supresión
- Destrucción

**g) Base jurídica del tratamiento / criterio de legitimación:**

- El tratamiento se funda en el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos. Supuesto previsto para Administraciones Públicas, cuando el tratamiento sea necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, como consecuencia de competencias atribuidas por ley.

**h) En el caso de que sea necesario el consentimiento de los interesados, identificar posibles medios para recabar el mismo:**

- Firma manuscrita
- Firma electrónica avanzada
- Firma en soporte digital
- Marcación de casilla

**i) Descripción de las categorías de interesados:**

- Solicitantes de las subvenciones gestionadas por la entidad responsable del tratamiento
- Beneficiarios de las subvenciones gestionadas por la entidad responsable del tratamiento

**j) Tipificación de colectivos o categorías de interesados:**

- Beneficiarios
- Solicitantes

**k) Descripción del origen de los datos:**

- Los datos personales han sido obtenidos a través del propio interesado
- Los datos personales han sido obtenidos a través de la entidad a la que pertenece

**l) Tipificación del origen de los datos:**

- El propio interesado
- Entidad privada
- Administraciones Públicas / Corporaciones de Derecho Público

**m) Descripción de las categorías de datos personales:**

- Conjunto de los datos necesarios para las procedimientos de concesión de subvenciones y elaboración y gestión de convenios de colaboración.

**n) Tipificación de datos personales objeto de tratamiento:**

- Académicos y profesionales
- Características personales
- Circunstancias sociales
- Detalles del empleo
- Dirección postal
- Dirección de correo electrónico
- Económicos, financieros y de seguros
- Firma / Huella
- Firma electrónica
- Imagen / Voz
- Información comercial
- NIF / DNI
- Nombre y apellidos
- Nº SS / Mutualidad
- Tarjeta Sanitaria
- Teléfono
- Transacciones de bienes y servicios

**o) Áreas con acceso a los datos y tipo de acceso:**

- Dirección
  - Acceso local
  - Acceso remoto
- Administración
  - Acceso local
  - Acceso remoto
- Asuntos generales
  - Acceso local
  - Acceso remoto
- Asuntos económicos-intervención
  - Acceso local

- Acceso remoto

**p) Descripción de las categorías de destinatarios / cesiones o comunicaciones de datos:**

- No se producen

**q) Tipificación de cesiones o comunicaciones de datos:**

- Administración tributaria
- Otros órganos de la Administración Pública
- Bancos, Cajas de Ahorro y Cajas Rurales
- Administración pública con competencia en la materia

**r) Descripción de las categorías de destinatarios en terceros países u organizaciones internacionales:**

- No se producen

**s) Descripción de los plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos personales / plazos de conservación:**

- Los datos personales se conservarán durante los plazos de prescripción de las acciones derivadas de la relación jurídica que funda el tratamiento, así como durante los plazos y en los términos previstos en la legislación sectorial específica que resulte de aplicación  
Supuesto previsto para clientes y usuarios de actividades reguladas, colegiados, etc.

**t) Encargados del tratamiento:**

Encargado del tratamiento nº 1

- Denominación del encargado de tratamiento: VMANAGER CONSULTING, S.L.
- CIF/NIF: B35796168
- Domicilio a efectos de notificaciones: C/ MANUEL DE FALLA, Nº20, 35013 - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (Las Palmas)
- Servicios objeto de prestación:
  - Empresa prestadora de servicios de mantenimiento informático

Encargado del tratamiento nº 2

- Denominación del encargado de tratamiento: TAC7 TELEMÁTICA AVANZADA CANARIA, S.L.
- CIF/NIF: B35588912
- Domicilio a efectos de notificaciones: C/ LEÓN Y CASTILLO, Nº181, 4º, 35004 - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (Las Palmas)
- Servicios objeto de prestación:
  - Servicio Implantación de un sistema BackOffice de gestión electrónica de expedientes de subvenciones

**u) Detalle de actividades de tratamiento de alto riesgo:**

**Bloque de riesgos A – Daños o perjuicios económicos, morales o sociales significativos**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos B – Privación de derechos y/o mecanismos de control**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos C – Tratamiento de categorías especiales de datos personales**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos D – Creación o utilización de perfiles personales de usuarios**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos E – Datos de personas especialmente vulnerables**

- El responsable del tratamiento lleva a cabo el tratamiento de datos de grupos de afectados en situación de especial vulnerabilidad y, en particular, de menores de edad (niños) y personas con discapacidad

**Bloque de riesgos F – Volumen de datos**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos G – Transferencias a terceros Estados**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos H – Otros supuestos de riesgo**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**v) Nivel de riesgo:**

- Alto riesgo



## Actividad de tratamiento N.º 20

**a) Denominación de la actividad de tratamiento:**

Usuarios

**b) Extensión geográfica de la actividad de tratamiento:**

Local (Provincia)

**c) Número de interesados afectados:**

- Cifra concreta de interesados afectados (cifra lo más aproximada posible si no se dispone de la cifra exacta): No es posible una cuantificación, ni siquiera aproximada.
- Proporción aproximada de la población correspondiente (en el supuesto de un porcentaje relevante de personas en un determinado contexto o ámbito): null

**d) Descripción de los fines de tratamiento:**

- Tratamiento de los datos de los usuarios necesarios para el mantenimiento y cumplimiento de la relación con los mismos

**e) Medios utilizados para la recogida de la información:**

- Formulario en soporte papel
- Formulario web
- Soporte digital

**f) Operaciones concretas a realizar sobre los datos personales:**

- Recogida
- Registro
- Organización
- Estructuración
- Conservación o almacenamiento
- Adaptación o modificación
- Extracción
- Consulta
- Utilización
- Comunicación por transmisión
- Comparación o cotejo

- Combinación o interconexión
- Limitación
- Supresión
- Destrucción

**g) Base jurídica del tratamiento / criterio de legitimación:**

- Los interesados dan su consentimiento (declaración o clara acción afirmativa) para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos
- El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte (relación negocial, laboral o administrativa):
  - El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte (relación negocial)

**h) En el caso de que sea necesario el consentimiento de los interesados, identificar posibles medios para recabar el mismo:**

- Firma manuscrita
- Marcación de casilla
- Botón de acepto

**i) Descripción de las categorías de interesados:**

- Clientes y usuarios de los servicios de la entidad responsable del tratamiento

**j) Tipificación de colectivos o categorías de interesados:**

- Clientes y usuarios

**k) Descripción del origen de los datos:**

- Los datos personales han sido obtenidos a través del propio interesado
- Los datos personales han sido obtenidos a través de los padres o tutores del interesado
- Los datos personales han sido obtenidos a través de personas vinculadas al interesado, por razones familiares o de hecho (vgr. cónyuge)

**l) Tipificación del origen de los datos:**

- El propio interesado
- Padres o tutores del interesado
- Otras personas físicas

**m) Descripción de las categorías de datos personales:**

- Conjunto de los datos de los usuarios necesarios para el mantenimiento y cumplimiento de la relación con los mismos y la prestación de servicios derivada de dicha relación

**n) Tipificación de datos personales objeto de tratamiento:**

- Características personales
- Detalles del empleo
- Dirección postal
- Dirección de correo electrónico
- Económicos, financieros y de seguros
- Firma / Huella
- Identificador en línea
- Imagen / Voz
- NIF / DNI
- Nombre y apellidos
- Teléfono
- Transacciones de bienes y servicios

**o) Áreas con acceso a los datos y tipo de acceso:**

- Dirección
  - Acceso local
  - Acceso remoto
- Administración
  - Acceso local
  - Acceso remoto
- Gestión deportiva
  - Acceso local
  - Acceso remoto
- Asuntos generales
  - Acceso local
  - Acceso remoto
- Asuntos económicos-intervención
  - Acceso local
  - Acceso remoto

**p) Descripción de las categorías de destinatarios / cesiones o comunicaciones de datos:**

- No se producen

**q) Tipificación de cesiones o comunicaciones de datos:**

- Administración tributaria
- Otros órganos de la Administración Pública
- Bancos, Cajas de Ahorro y Cajas Rurales
- Administración pública con competencia en la materia
- Entidades contratadas y subcontratadas prestadoras del servicio

**r) Descripción de las categorías de destinatarios en terceros países u organizaciones internacionales:**

- No se producen

**s) Descripción de los plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos personales / plazos de conservación:**

- Los datos personales se conservarán durante los plazos de prescripción de las acciones derivadas de la relación jurídica que funda el tratamiento, en los términos previstos por la legislación civil o mercantil que resulte de aplicación, así como durante el plazo de prescripción de las obligaciones tributarias, en cuanto los datos puedan revestir trascendencia desde el punto de vista tributario. Supuesto previsto para clientes, usuarios y proveedores

**t) Encargados del tratamiento:**

Encargado del tratamiento nº 1

- Denominación del encargado de tratamiento: VALORA GESTIÓN TRIBUTARIA
- CIF/NIF: Q3500335I
- Domicilio a efectos de notificaciones: AVDA. PRIMERO DE MAYO, Nº35, 35002 - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (Las Palmas)
- Servicios objeto de prestación:
  - Gestión de cobros

Encargado del tratamiento nº 2

- Denominación del encargado de tratamiento: T-INNOVA INGENIERÍA APLICADA, S.A.
- CIF/NIF: A64728918
- Domicilio a efectos de notificaciones: C/ RONDA DE CAN RABADÁ, Nº2, PLANTA 4, 08860 - CASTELLDEFELS (Barcelona)
- Servicios objeto de prestación:
  - Soporte y mantenimiento del Programa informático de Gestión de las Instalaciones

Encargado del tratamiento nº 3

- Denominación del encargado de tratamiento: CLECE, S.A.
- CIF/NIF: A80364243
- Domicilio a efectos de notificaciones: C/ QUINTANAVIDES, Nº19, PORTAL 4, 1ª PLANTA, 28050 - MADRID (Madrid)
- Servicios objeto de prestación:
  - Servicios deportivos e información-control de accesos y atención telefónica de la Ciudad Deportiva Gran Canaria

**u) Detalle de actividades de tratamiento de alto riesgo:**

**Bloque de riesgos A – Daños o perjuicios económicos, morales o sociales significativos**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos B – Privación de derechos y/o mecanismos de control**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos C – Tratamiento de categorías especiales de datos personales**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos D – Creación o utilización de perfiles personales de usuarios**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos E – Datos de personas especialmente vulnerables**

- El responsable del tratamiento lleva a cabo el tratamiento de datos de grupos de afectados en situación de especial vulnerabilidad y, en particular, de menores de edad (niños) y personas con discapacidad

**Bloque de riesgos F – Volumen de datos**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos G – Transferencias a terceros Estados**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos H – Otros supuestos de riesgo**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**v) Nivel de riesgo:**

- Alto riesgo

### Actividad de tratamiento N.º 21

**a) Denominación de la actividad de tratamiento:**

Usuarios página web

**b) Extensión geográfica de la actividad de tratamiento:**

Local (Provincia)

**c) Número de interesados afectados:**

- Cifra concreta de interesados afectados (cifra lo más aproximada posible si no se dispone de la cifra exacta): No es posible una cuantificación, ni siquiera aproximada.
- Proporción aproximada de la población correspondiente (en el supuesto de un porcentaje relevante de personas en un determinado contexto o ámbito): null

**d) Descripción de los fines de tratamiento:**

- Tratamiento de los datos de los usuarios de la página web necesarios para el mantenimiento y cumplimiento de la relación con los mismos

**e) Medios utilizados para la recogida de la información:**

- Formulario web
- Dispositivos de almacenamiento y recuperación de datos en equipos terminales de los destinatarios (cookies)

**f) Operaciones concretas a realizar sobre los datos personales:**

- Recogida
- Registro
- Organización
- Estructuración
- Extracción
- Consulta
- Utilización
- Limitación
- Supresión
- Destrucción

**g) Base jurídica del tratamiento / criterio de legitimación:**

- Los interesados dan su consentimiento (declaración o clara acción afirmativa) para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos

**h) En el caso de que sea necesario el consentimiento de los interesados, identificar posibles medios para recabar el mismo:**

- Marcación de casilla
- Botón de acepto

**i) Descripción de las categorías de interesados:**

- Usuarios de la página web titularidad de la entidad responsable del tratamiento

**j) Tipificación de colectivos o categorías de interesados:**

- Clientes y usuarios
- Solicitantes

**k) Descripción del origen de los datos:**

- Los datos personales han sido obtenidos a través del propio interesado

**l) Tipificación del origen de los datos:**

- El propio interesado

**m) Descripción de las categorías de datos personales:**

- Conjunto de los datos de los usuarios de la página web de la entidad necesarios para poder prestar los servicios solicitados a través de la misma, incluyendo los recogidos a través de la utilización dispositivos de almacenamiento y recuperación de datos en equipos terminales de los destinatarios, y atender las consultas formuladas a través de los medios de contacto disponibles en dicha página web

**n) Tipificación de datos personales objeto de tratamiento:**

- Dirección postal
- Dirección de correo electrónico
- Nombre y apellidos
- Teléfono

**o) Áreas con acceso a los datos y tipo de acceso:**

- Dirección
  - Acceso local
  - Acceso remoto
- Gestión deportiva

- Acceso local
- Acceso remoto
- Asuntos generales
  - Acceso local
  - Acceso remoto

**p) Descripción de las categorías de destinatarios / cesiones o comunicaciones de datos:**

- No se producen

**q) Tipificación de cesiones o comunicaciones de datos:**

**r) Descripción de las categorías de destinatarios en terceros países u organizaciones internacionales:**

- No se producen

**s) Descripción de los plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos personales / plazos de conservación:**

- Los datos personales se conservarán durante un plazo máximo de seis meses a contar desde la recepción de la consulta formulada a través de los medios de contacto disponibles en la página web de la entidad Supuesto previsto para usuarios página web

**t) Encargados del tratamiento:**

Encargado del tratamiento nº 1

- Denominación del encargado de tratamiento: SKYLINE FILMS, S.L.
- CIF/NIF: B76516616
- Domicilio a efectos de notificaciones: CAMINO EL PINO, Nº50, 38208 - SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA (Santa Cruz de Tenerife)
- Servicios objeto de prestación:
  - Comunicación, prensa y redes sociales

Encargado del tratamiento nº 2

- Denominación del encargado de tratamiento: SATURNO SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S.L.
- CIF/NIF: B06857189
- Domicilio a efectos de notificaciones: C/ PRINCESA GUAYARMINA, Nº37, 35300 - SANTA BRÍGIDA (Las Palmas)
- Servicios objeto de prestación:
  - Empresa prestadora de servicios de mantenimiento WEB (LSSICE)

**u) Detalle de actividades de tratamiento de alto riesgo:**

**Bloque de riesgos A – Daños o perjuicios económicos, morales o sociales significativos**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos B – Privación de derechos y/o mecanismos de control**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos C – Tratamiento de categorías especiales de datos personales**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos D – Creación o utilización de perfiles personales de usuarios**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos E – Datos de personas especialmente vulnerables**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos F – Volumen de datos**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos G – Transferencias a terceros Estados**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos H – Otros supuestos de riesgo**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**v) Nivel de riesgo:**

- Riesgo estándar

## Actividad de tratamiento N.º 22

**a) Denominación de la actividad de tratamiento:**

Videovigilancia

**b) Extensión geográfica de la actividad de tratamiento:**

Local (Provincia)

**c) Número de interesados afectados:**

- Cifra concreta de interesados afectados (cifra lo más aproximada posible si no se dispone de la cifra exacta): No es posible una cuantificación, ni siquiera aproximada.
- Proporción aproximada de la población correspondiente (en el supuesto de un porcentaje relevante de personas en un determinado contexto o ámbito): null

**d) Descripción de los fines de tratamiento:**

- Tratamiento de las imágenes recogidas por el sistema de cámaras o videocámaras de la entidad con fines de vigilancia

**e) Medios utilizados para la recogida de la información:**

- Sistema de cámaras o videocámaras

**f) Operaciones concretas a realizar sobre los datos personales:**

- Recogida
- Conservación o almacenamiento
- Limitación
- Supresión
- Destrucción
- Visualización

**g) Base jurídica del tratamiento / criterio de legitimación:**

- El tratamiento de las imágenes captadas por el sistema de videovigilancia está amparado en la Ley 5/2014, de 4 de abril, de Seguridad Privada  
Supuesto previsto para videovigilancia

**h) En el caso de que sea necesario el consentimiento de los interesados, identificar posibles medios para recabar el mismo:**

**i) Descripción de las categorías de interesados:**

- Personas titulares de las imágenes recogidas por el sistema de cámaras o videocámaras de la entidad con fines de vigilancia

**j) Tipificación de colectivos o categorías de interesados:**

- Personas titulares de las imágenes

**k) Descripción del origen de los datos:**

- Los datos personales han sido obtenidos a través del propio interesado

**l) Tipificación del origen de los datos:**

- El propio interesado

**m) Descripción de las categorías de datos personales:**

- Conjunto de las imágenes recogidas por el sistema de cámaras o videocámaras de la entidad con fines de vigilancia

**n) Tipificación de datos personales objeto de tratamiento:**

- Imagen / Voz

**o) Áreas con acceso a los datos y tipo de acceso:**

- Dirección
  - Acceso local
  - Acceso remoto
- Asuntos generales
  - Acceso local
  - Acceso remoto

**p) Descripción de las categorías de destinatarios / cesiones o comunicaciones de datos:**

- No se producen

**q) Tipificación de cesiones o comunicaciones de datos:**

- Fuerzas y Cuerpos de Seguridad
- Juzgados y Tribunales

**r) Descripción de las categorías de destinatarios en terceros países u organizaciones internacionales:**

- No se producen

**s) Descripción de los plazos previstos para la supresión de las diferentes categorías de datos personales / plazos de conservación:**

- Las imágenes se cancelarán en el plazo máximo de un mes desde su captación. La cancelación dará lugar al bloqueo de las imágenes, conservándose únicamente a disposición de los Jueces, Tribunales y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, para la atención de las posibles responsabilidades nacidas del tratamiento, durante el plazo de prescripción de éstas Supuesto previsto para videovigilancia

**t) Encargados del tratamiento:**

Encargado del tratamiento nº 1

- Denominación del encargado de tratamiento: VMANAGER CONSULTING, S.L.
- CIF/NIF: B35796168
- Domicilio a efectos de notificaciones: C/ MANUEL DE FALLA, Nº20, 35013 - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (Las Palmas)
- Servicios objeto de prestación:
  - Empresa prestadora de servicios de mantenimiento informático

**u) Detalle de actividades de tratamiento de alto riesgo:**

**Bloque de riesgos A – Daños o perjuicios económicos, morales o sociales significativos**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos B – Privación de derechos y/o mecanismos de control**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos C – Tratamiento de categorías especiales de datos personales**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos D – Creación o utilización de perfiles personales de usuarios**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos E – Datos de personas especialmente vulnerables**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos F – Volumen de datos**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos G – Transferencias a terceros Estados**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**Bloque de riesgos H – Otros supuestos de riesgo**

- En principio, no se aprecian riesgos específicos de esta sección

**v) Nivel de riesgo:**

- Riesgo estándar

## TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES POR CUENTA DEL RESPONSABLE

En base a lo establecido en el artículo 28.3 del Reglamento general de protección de datos, el tratamiento por el encargado se registrará por un contrato u otro acto jurídico con arreglo al Derecho de la Unión o de los Estados miembros, que vincule al encargado respecto del responsable y establezca el objeto, la duración, la naturaleza y la finalidad del tratamiento, el tipo de datos personales y categorías de los interesados, y las obligaciones y derechos del responsable.

Así mismo, en base a lo establecido en el artículo 5.1 f) del Reglamento general de protección de datos, los datos personales deberán ser tratados de tal manera que se garantice una seguridad adecuada de los datos personales, incluida la protección contra el tratamiento no autorizado o ilícito y contra su pérdida, destrucción o daño accidental, mediante la aplicación de medidas técnicas u organizativas apropiadas.

Ello obliga a suscribir o bien un contrato de tratamiento de datos personales o bien un contrato de confidencialidad y secreto, según el caso de que se trate.

La presente sección contiene la relación de contratos que ha de suscribir la entidad responsable del tratamiento para dar cumplimiento con lo establecido en los citados artículos 28.3 y 5.1 f) del Reglamento general de protección de datos.

### Encargados del tratamiento

| ENCARGADO DEL TRATAMIENTO                        | SERVICIO/S OBJETO DE PRESTACIÓN                                                           | ACTIVIDAD/ES DE TRATAMIENTO OBJETO DE ENCARGO                                                                                                                                                                |
|--------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| AUDIDAT 3.0, S.L.                                | Servicios relacionados con la normativa de protección de datos                            | Notificación y comunicación de las violaciones de la seguridad de los datos personales a la autoridad de control y a los interesados, Atención a los derechos de las personas, Recursos Humanos, Proveedores |
| VMANAGER CONSULTING, S.L.                        | Empresa prestadora de servicios de mantenimiento informático                              | Gestión deportiva, Contratación, Videovigilancia, Subvenciones, Recursos Humanos, Gestión económica, Proveedores                                                                                             |
| ESPÚBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN, S.A. | Soporte y mantenimiento del software de gestión, Soporte y mantenimiento de la plataforma | Registro de entrada y salida de documentación, Canal Ético, Expedientes administrativos, Sede electrónica                                                                                                    |
| PREVIS GESTIÓN DE RIESGOS, S.L.U.                | Empresa prestadora de servicios de Prevención de                                          | Prevención de Riesgos Laborales                                                                                                                                                                              |

|                                        |                                                                                                                                                     |                                                                                           |
|----------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                        | Riesgos Laborales (no Mutuas)                                                                                                                       |                                                                                           |
| SKYLINE FILMS, S.L.                    | Comunicación, prensa y redes sociales                                                                                                               | Publicidad y prospección comercial, Usuarios página web                                   |
| VALORA GESTIÓN TRIBUTARIA              | Gestión de cobros                                                                                                                                   | Gestión económica , Usuarios                                                              |
| T-INNOVA INGENIERÍA APLICADA, S.A.     | Soporte y mantenimiento del Programa informático de Gestión de las Instalaciones                                                                    | Gestión económica , Gestión deportiva, Usuarios                                           |
| NEXUS INFORMATION TECHNOLOGY, S.A.     | Soporte y mantenimiento de la plataforma de contratación                                                                                            | Registro de entrada y salida de documentación, Contratación , Expedientes administrativos |
| VORTAL CONNECTING BUSINESS, S.A.       | Soporte y mantenimiento de la plataforma de contratación                                                                                            | Registro de entrada y salida de documentación, Contratación , Expedientes administrativos |
| SATURNO SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S.L.  | Empresa prestadora de servicios de mantenimiento WEB (LSSICE)                                                                                       | Usuarios página web                                                                       |
| MHP SERVICIOS DE CONTROL, S.L.         | Soporte y mantenimiento software para el fichaje horario laboral                                                                                    | Registro diario de jornada                                                                |
| ESTRATEGIA Y GESTIÓN PÚBLICA, S.L.     | Consultoría para la elaboración de un plan de ordenación de los Recursos Humanos y modificación RPT                                                 | Recursos Humanos                                                                          |
| TAC7 TELEMÁTICA AVANZADA CANARIA, S.L. | Servicio Implantación de un sistema BackOffice de gestión electrónica de expedientes de subvenciones                                                | Subvenciones                                                                              |
| ASSAP JURÍDICO Y FISCAL, S.L.          | Asesoría laboral                                                                                                                                    | Recursos Humanos                                                                          |
| PATRICIA MARTÍN TOVAR                  | Servicio de elaboración del plan de igualdad, de protocolos de prevención de acoso sexual, colectivo lgbtq+ y de desconexión digital y de formación | Protocolo de acoso, Recursos Humanos                                                      |
| CLECE, S.A.                            | Servicios deportivos e información-control de accesos y atención telefónica de la Ciudad Deportiva Gran Canaria                                     | Gestión deportiva, Usuarios                                                               |

**MEDIDAS TÉCNICAS Y ORGANIZATIVAS A QUE SE REFIERE AL ARTÍCULO 32,  
APARTADO 1, DEL REGLAMENTO (UE) 2016/679**

**a) Medidas generales:**

- Documento de política de protección de datos de carácter personal
- Funciones y obligaciones de los usuarios y normas de uso de los recursos TIC
- Capacitación y educación de los usuarios en protección de datos
- Inventario de activos de información (lista de todos aquellos recursos -físicos, software, documentos, servicios, personas, instalaciones, etc.- que tengan valor para la organización y necesiten por tanto ser protegidos de potenciales riesgos)

**b) En materia de seudonimización y cifrado de datos personales:**

- Medidas técnicas y organizativas de seudonimización
- Software de cifrado de archivos

**c) En relación con la capacidad de garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los sistemas y servicios de tratamiento:**

- Sistema de identificación y autenticación de usuarios
- Sistema de gestión de privilegios de acceso
- Límite de intentos reiterados de acceso no autorizado
- Sistema de control de acceso al sistema de información
- Registro de accesos al sistema de información (vgr. log de accesos)
- Sistema de firma electrónica (autenticación)
- Red privada de comunicaciones electrónicas
- Cortafuego (Firewall)
- Sistema de análisis y gestión de vulnerabilidades y amenazas / Sistema de protección contra código malicioso y descargable (vgr. antivirus)
- Servidor propio
- Servidor cloud ubicado en el Espacio Económico Europeo o en un país con nivel de protección de datos adecuado
- Servidor de correo propio
- Servidor web propio
- Certificado SSL en página web (protocolo HTTPS)

- Control de acceso físico a la sala del Centro de Proceso de Datos (CPD) / Sala del servidor
- Proceso de autorización para nuevos tipos y/o medios de tratamiento de datos
- Adopción de medidas para asegurar la perdurabilidad material de los documentos (vgr., medidas preventivas contra los diversos factores de deterioro, destrucción o desaparición de los documentos: control de humedad, incendio, robo, etc.)
- Aplicación de los criterios y métodos de organización documental (clasificación y ordenación)
- Control de acceso a la documentación (vgr., cerradura con llave, identificación biométrica, tarjeta inteligente, código de acceso, etc.)
- Registro de acceso a la documentación
- Política de mesas limpias
- Normas de uso de las impresoras de documentos
- Destrucción segura y confidencial de la documentación
  - Máquinas destructoras de documentos

**d) En relación con la capacidad de restaurar la disponibilidad y el acceso a los datos personales de forma rápida en caso de incidente físico o técnico:**

- Sistema de alimentación ininterrumpida (SAI) / Grupo electrógeno
- Plan de Contingencia y Continuidad de Negocio
  - Plan de Continuidad TIC (o Plan de Contingencia TIC, PCTIC) Es uno de los planes que forman el plan de continuidad de negocio de una entidad, pero restringido al ámbito TIC. Mientras que un PCN sirve de disparador para los diferentes planes de contingencia, un PCTIC se limita al ámbito tecnológico
- Sistema informático redundante (vgr. servidor redundante)
- Sistema de identificación, registro y gestión de incidencias
- Sistema de gestión de copias de respaldo y recuperación de datos personales
- Sistema de gestión y notificación de violaciones de seguridad de datos personales

**e) En relación con el proceso de verificación, evaluación y valoración regulares de la eficacia de las medidas técnicas y organizativas para garantizar la seguridad del tratamiento:**

- Auditoría externa (especificar periodicidad):
- Controles internos de cumplimiento (especificar periodicidad):
- Revisión regular de la política de protección de datos a intervalos planeados